

Informe

al IV pleno del

Comité Central

INDICE:

- I.- La crisis económica y el Plan Económico del Gobierno en el marco autonómico de Euskadi.
La ofensiva del Gobierno contra el regimen de libertades y la autonomía.
El terrorismo.
Análisis de las fuerzas políticas y la correlación actual.
Características del movimiento de masas.
- II.- Frente a la ofensiva del Gobierno organizar la resistencia y preparar la contraofensiva popular.
Por un Gobierno de Izquierda y Nacional.
Programa que defendemos.
El partido.
- III.- Anexo 1 - La clase obrera, pilar de la resistencia.
Anexo 2 - Los movimientos de masas.
Anexo 3 - El desarrollo institucional.

“ El informe que presento a consideración del Comité Central del Partido de los Trabajadores de Euskadi aborda las cuestiones económicas y políticas fundamentales de la situación actual, las perspectivas futuras y las tareas que se le presentan como claves al partido tras la aprobación del Estatuto.

También incluyo un breve análisis de las tareas internas que el partido debe abordar para el fortalecimiento del mismo y avanzar en su unidad.

El informe trata de cubrir el objetivo de poner en marcha al conjunto del partido con una guía clara de orientación que rompa con el sistema de trabajo relanzado y condicionado a análisis de coyuntura que no permiten trabajar con la suficiente autonomía en los comités y organismos del Partido”

Jon Gorrotxategi

Secretario Político del Comité Central de Euskadi del

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES DE EUSKADI

LA CRISIS ECONOMICA Y EL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO EN EL MARCO AUTONOMICO DE EUSKADI

ALGUNOS RASGOS DE LA CRISIS

Euskadi a lo largo del último siglo ha tenido un desarrollo industrial basado en los intereses de la oligarquía financiera, un desarrollo basado en la fabricación industrial siderúrgica y naval, fundamentalmente en Vizcaya. ^{¿80%?}

Alrededor de esta industria, se ha desarrollado toda una gama de pequeñas y medianas empresas dependientes, relacionadas con la maquinaria, herramienta y transformación mecánica complementaria, en amplias zonas de Guipúzcoa y en Alava, aunque la base esté en Vizcaya. Estas empresas que se han mantenido con un gran componente de crédito bancario durante las épocas boyantes del capitalismo, son las que más están sufriendo ahora con las restricciones crediticias.

Alava y Navarra, económicamente abandonadas durante muchos años, han tenido posteriormente un desarrollo de fuerte industrialización, debido al auge de los años 60, su proximidad a las otras dos provincias y a su propio régimen foral. Una industrialización desvinculada de las necesidades del campo y mucho más diversificada que la de Vizcaya.

El desarrollo económico en Euskadi ha ido vinculado al abandono de sectores tradicionales como el pesquero y el campo, con un peso específico relativo pero de cierta importancia en nuestra economía.

La crisis económica ha llevado al sector siderúrgico y naval a una profunda recesión a partir de 1.973 de tal forma que el fracaso de los planes económicos de estos sectores claves ha provocado que el resto de los sectores metalúrgicos entraran también en crisis.

La recesión que iba en detrimento de los beneficios del gran capital obligó a la oligarquía y a su Gobierno a practicar una política de limitaciones salariales progresivamente. Restricciones crediticias con graves repercusiones para los puestos de trabajo, buscando a su vez apoyo para tales planes en los Pactos de la Moncloa a cambio de tímidas reformas fiscales y financieras.

Los partidos reformistas incluida la burguesía nacionalista acudieron a sellar dicho Pacto Social apoyando los planes económicos del gobierno, del cual la oligarquía sacó esencialmente los frutos.

Los efectos de la crisis y de esta política del Gobierno que no ha tenido oposición firme por parte de las fuerzas reformistas son cada día más negativos para el pueblo trabajador.

El PARO en Euskadi se ha multiplicado en tan solo 5 años por 16 y es el principal efecto que produce el capitalismo para enjuagar sus pérdidas y mantener sus tasas de beneficio. En Junio del 79 sobrepasaba los 100.000 parados, el 10,9% de la población activa. La juventud es la más afectada por esta lacra del capitalismo, el 65% de los parados tienen menos de 25 años y la inmensa mayoría de éstos no cobran el subsidio de paro.

Por provincias, Guipúzcoa alcanza el 13,3% y Vizcaya el 11% de la población activa es especialmente grave en esta provincia donde aumenta a un ritmo de 1.000 parados al mes. En cuanto a sus condiciones de vida, basta para comprender la situación saber que sólo el 40% cobran subsidio de paro, una cantidad media que no sirve para alcanzar las necesidades más perentorias.

Los EXPEDIENTES DE CRISIS ascienden ya a promedios que alcanzan las 247 empresas al mes, caso de Vizcaya en Noviembre, es decir, 8 expedientes al día, cuando el año pasado por el mismo mes no superaban los 82 mensuales. En 10 meses se han presentado casi 2.000 expedientes. Aunque algo menos Guipúzcoa sigue en la misma línea alcanzando cerca de los 1.000, mientras en Alava y Navarra son menos pero en ritmo ascendente.

La inmensa mayoría de los expedientes corresponde a la PYME debido al debilitamiento de la demanda del mercado (descenso de la capacidad de compra del pueblo), las fuertes restricciones crediticias, elevados intereses, costes de la Seguridad Social, todo ello resultado de la presión monopolista y las leyes de la Banca.

Los efectos de la crisis en Euskadi se hacen generales, las empresas trabajan al 75% de su capacidad de producción, en especial en sectores de exportación, en máquina-herramienta de Guipúzcoa y en el metalúrgico. En consecuencia los trabajadores están viéndose sometidos a nuevos sistemas rotatorios, amenazas de paro obrero. . . Los afectados por expedientes de crisis en Euskadi representan nada menos que el 27,8% del total de España.

El PODER ADQUISITIVO de los salarios ha disminuido drásticamente a partir de los Pactos de la Moncloa y el Decreto de 26 de Diciembre de 1.978. La participación de los salarios en el conjunto de la Renta Nacional llega a disminuir del 53,89% en 1.977 al 51,43 a finales de 1.978 mientras que el excedente de explotación aumenta del 35,18% al 37,4 de la Renta Nacional, dato que incluso el Banco de Bilbao ha tenido que admitir en sus publicaciones de coyuntura económica en 1.979.

Estas condiciones objetivas son ilustrativas para comprender más a fondo las repercusiones que va a tener el PEG cuyas líneas de actuación económicas van orientadas en una dirección que va a dar los ya nefastos efectos de la crisis y sus repercusiones en las condiciones del pueblo trabajador.

EFFECTOS DEL PLAN ECONOMICO DEL GOBIERNO (PEG)

Las graves repercusiones que la crisis económica está acarreado al pueblo requieren cada vez más urgentemente una política de reactivación económica que las haga frente. No obstante, la oligarquía ha elaborado un nuevo plan económico, que en absoluto responde a los intereses populares.

En efecto, el PEG de reciente aprobación en las Cortes no difiere sustancialmente de lo que ha sido la política rapiñosa de la oligarquía financiera durante los últimos años, sin embargo tiene una característica nueva de singular importancia y es que va a sentar las bases de la economía a medio plazo, con el fin de asegurar su tasa de beneficios durante la crisis, a costa de años de duros sacrificios para los trabajadores.

Así, el PEG pretende la "liberalización" de la economía (ausencia de control sobre los precios, reducción del peso de sector público, etc. . .). A la vez, se apoya fundamentalmente en dos pilares, el PEN y el Estatuto del Trabajador. El primero va dirigido al potenciamiento de la energía nuclear, invirtiendo gran parte de los recursos económicos del país en ello. El segundo persigue el establecimiento de una nueva regulación de las relaciones laborales que aumente la productividad de las empresas y posibilite hacer frente a la creciente competencia internacional, que se agudizará tras la incorporación de España en la Comunidad Económica Europea.

En Euskadi, el PEG supone legitimar y profundizar la reorientación que la oligarquía ha dado a sus capitales en los últimos 10 años (Lemóniz, Petronor, Superpuerto), orientación que sigue la línea de ese modelo económico, asegurando un mayor control del conjunto de la economía de Euskadi por parte del capital bancario. Al mismo tiempo, el PEG fija los criterios básicos de la reestructuración industrial de sectores claves para nuestro País como son la siderúrgica y el sector naval (reducción de la capacidad productiva, incremento de la productividad por la vía de los despidos, etc. . .).

En las condiciones de crisis aguda que atravesamos, las consecuencias económicas que sobre el pueblo en general va a originar la puesta en marcha del PEG, son muy graves.

Al relegar el proceso de recuperación económica a la iniciativa e inversión privada, en detrimento del sector público, se está condicionando la salida de la crisis a la arbitrariedad de unos (la gran Banca) y a las "posibilidades" de otros (la PYME). Por esta razón es por lo que consideramos al PEG como un auténtico Plan de estabilización, que va a profundizar aún más la crisis económica.

Esto inevitablemente va a suponer un aumento del ritmo de las quiebras de la PYME, que ya hoy se encuentra en situación desesperada, y por consiguiente un agravamiento del problema del paro. Además, la profundización del modelo económico que pretende la oligarquía, requiere de grandes inversiones de capital y poca mano de obra, agudizándose las causas estructurales que provocan el paro (la central nuclear de Lemóniz, con una inversión superior a los 100.000 millones de pesetas, tan sólo daría trabajo a algo más de 300 personas).

Para los trabajadores ocupados, el Estatuto del Trabajador considerado en el PEG, va a suponer una mayor inestabilidad en el puesto de trabajo, un incremento de los ritmos de producción y una pérdida progresiva del poder adquisitivo de sus salarios.

Asimismo la asignación al sector público de un papel secundario, va a suponer un agravamiento en el nivel de calidad de vida del pueblo trabajador (hospitales, escuelas, viviendas, etc. . .).

Para la PYME el mantenimiento de los actuales niveles de demanda —debido a la escasa capacidad adquisitiva de los trabajadores— y de producción, junto con la continuación de las restricciones crediticias, va a suponer un duro golpe a su supervivencia. La orientación de grandes recursos financieros hacia la instalación de centrales nucleares va a agravar esta situación, restringiéndose aún más las fuentes de financiación de la PYME.

Si a ésto añadimos la política de reestructuración de los sectores en crisis, principalmente del sector naval, que va a afectar a gran cantidad de pequeñas y medianas empresas, podemos deducir un futuro muy incierto para este sector de la patronal, que es precisamente el que más capacidad tiene para generar empleo.

En el campo de las relaciones internacionales, el PEG abre las puertas de nuestra economía a los monopolios norteamericanos y europeos, acrecentándose nuestro grado de dependencia en sectores claves (nuclear, automóvil, electrónica, etc. . .), y configurando una economía cada vez menos nacional y más subordinada a los centros de control internacional.

EL PEG Y LA AUTONOMIA

Vistas las repercusiones generales del PEG sobre la economía vasca, se nos plantea la necesidad de considerar la existencia del Estatuto de Autonomía como factor nuevo variable que confiere cierto grado de capacidad en el campo económico y cuyos posibles efectos deben ser determinados a la luz de sus competencias y la práctica política de quienes vayan a gestionarlo.

El Estatuto, y ésto debe de quedar claro, permite la promoción el desarrollo económico y planificación en el País Vasco pero siempre "de acuerdo con la ordenación general de la economía" (Art. 10 p. 25). Esta idea genérica se corrobora con todo el análisis del contenido del Estatuto. La economía vasca se verá sometida en lo fundamental a los planes económicos del Gobierno del gran capital.

Esto no obsta para que de un análisis pormenorizado concluyamos que el Estatuto confiere unas competencias que pueden y deben ser utilizadas para hacer frente a las prácticas más descaradas de la oligarquía.

Especialmente, las competencias referentes a la capacidad que se otorga en el Título Tercero de que el País Vasco disponga su propia Hacienda Autónoma, regulada a través del sistema de Concierto Económico o Convenio.

Y también por la competencia exclusiva que se otorga a las Instituciones Vascas sobre las "Instituciones de Crédito Corporativo, Público y Territorial, y Cajas de Ahorro" aunque esta capacidad esté limitada por el "Marco de las bases que sobre la ordenación del crédito y la Banca dicte el Estado y de la política monetaria general".

Ambas cuestiones ofrecen una capacidad financiera importante a las Instituciones Vascas de Autogobierno, que canalizadas hacia las necesidades más apremiantes del pueblo trabajador servirían para paliar los efectos más negativos del PEG, como es el problema tan acuciante del paro y los expedientes de crisis.

El como vaya a ser utilizado el Estatuto en este apartado económico, dependerá lógicamente del sistema de partidos y la correlación de fuerzas que se presente en las Instituciones Autonómicas, en las que sin duda, la burguesía nacionalista tendrá un lugar hegemónico y casi determinante.

Para la oligarquía financiera es fundamental enganchar en sus planes económicos de reforzamiento del capital monopolista a la burguesía nacionalista hegemónica en las Instituciones Vascas. Al mismo tiempo, la burguesía nacionalista busca su reinsertión en dichos planes en mejores condiciones de las que venía actuando hasta ahora. Para ello, piensa utilizar la capacidad que le confiere el Estatuto de Autonomía, recientemente aprobado, aunque existen diferentes posiciones en cuanto a como hacerlo.

Este proceso, no obstante, está plagado de contradicciones, que se agravan en condiciones de crisis económica. Esto se ha hecho patente, entre otras cosas, con el informe económico elaborado en Septiembre pasado por la Cámara de Comercio de Bilbao, muy influenciada por el PNV, que tuvo una brusca contestación por parte de la Federación del Metal de la CGEV, que preside Olarra.

En el "Análisis de la situación económica vizcaina y algunas medidas necesarias para su saneamiento" de la Cámara de Comercio de Bilbao se plantea la necesidad de fortalecer la inversión pública; propugna el cambio de la paridad de la moneda; en la lucha contra la inflación, defiende la regionalización de los recursos de las Cajas de Ahorro y Banca; y propone un marco propio de relaciones laborales (cuestión ésta que ha motivado un choque de intereses entre la burguesía nacionalista y los acuerdos de la CEOE y UGT, en relación con el Estatuto del Trabajador).

Además, esta burguesía nacionalista plantea toda una serie de medidas para la PYME, como los créditos automáticos de hasta 10 millones de pesetas, la reordenación del sector pesquero y agrícola, una comisión mixta para la prevención y ayuda a los expedientes de crisis, así como la creación de un Instituto de la Empresa en Euskadi, medidas en la línea de las exigidas por EKOR y ADEGI sindicatos patronales de la PYME, además EKOR, viene exigiendo la nacionalización de la Seguridad Social y un sistema tributario que apoye a la pequeña y mediana empresa.

El Plan Económico del CGV se orientaba en esta misma línea. En su primera fase, consideraba la necesidad de mantener contactos entre todas las fuerzas políticas y sociales, de cara a la consecución de un Pacto Social a nivel de Euskadi. En la segunda fase, que abarcaba de 1.980 a 1.982, la política del CGV se orientaba hacia una reactivación a través de las inversiones públicas, al mismo tiempo que exige la participación de la Banca en dicha política.

El Plan Económico del CGV, al igual que el informe de la Cámara de Comercio de Bilbao, no denuncia al PEG abiertamente, en cambio hace referencia a la necesidad del Pacto Social.

A MODO DE CONCLUSIONES

Tras exponer los rasgos generales de la situación podemos resumir algunas cuestiones a modo de conclusión.

- a).— La política económica que la oligarquía ha trazado por medio del PEG va a suponer una mayor sobreexplotación de los trabajadores y la ruina en cadena de la pequeña y mediana empresa vasca, afectando a toda la sociedad, puesto que sus líneas fundamentales van a ser aplicadas también en el marco autónomo que se abre en la nueva fase estatutaria en Euskadi. Esta política económica supone una ofensiva en toda regla contra el pueblo.
- b).— El Estatuto de Autonomía confiere importantes competencias en materia económica que utilizadas de forma progresista podrían paliar algunos de los efectos más perjudiciales del PEG, dependerá de cómo sea gestionado, o a favor de los intereses del capital monopolista, o a favor de los del pueblo.
- c).— La burguesía nacionalista especialmente, tiene con el Estatuto resortes importantes con los que confía reinsertarse en mejores condiciones en la estructura económica y social del nuevo modelo económico, sin oponerse al PEG y apoyándose en el Pacto Social (acordado en el marco autónomo vasco), pero estos objetivos se encuentran con múltiples contradicciones con el gran capital que deben ser estudiadas a fondo y tenidas en cuenta.
- d).— Es lógico que lo característico en la nueva fase sea el desarrollo de las contradicciones de clase en el marco autónomo, y que la lucha económica y social no se vea tan impregnada de lo nacional, aunque continúe la lucha por los derechos nacionales, concretada fundamentalmente en el desarrollo del Estatuto.

LA OFENSIVA DEL GOBIERNO CONTRA EL REGIMEN DE LIBERTADES Y LA AUTONOMIA

Para llevar a cabo con éxito la ofensiva económica, el Gobierno de UCD arremete contra el régimen de libertades políticas, practica una brutal política de represión, privando a los trabajadores y al pueblo vasco de sus derechos conquistados.

De hecho se está saltando ya el calendario previsto para el desarrollo legislativo de la Constitución, los proyectos de Ley se almacenan y aquellos que comienzan a tramitarse tienen un signo claramente regresivo, como la Ley de Seguridad Ciudadana, el Estatuto del Trabajador, Ley Básica de Empleo... o prorrogan la Ley Antiterrorista, aplazando en cambio leyes como la del divorcio. Se interpreta la Constitución de forma restrictiva como se ve en la concesión de los suplicatorios a Monzón y Letamendía.

Además se dá salida rápida, antes de que se pongan en marcha los Estatutos, a muchas de estas leyes con contenido restrictivo para limitar a su vez un desarrollo amplio de las Autonomías. La Ley de Policías Autónomas, por ejemplo, actualmente en proyecto, de carácter orgánico, ya establece que las Juntas de Seguridad serán presididas por el Delegado del Gobierno en el territorio de la respectiva Comunidad Autónoma. El Estatuto del Trabajador supone en caso de aprobarse en las Cortes, desde el punto de vista de las autonomías, la imposibilidad de tener un marco propio de relaciones laborales.

En cuanto a los Estatutos y su desarrollo, están sufriendo un frenazo general, que pone en claro con más evidencia la oposición que siempre tuvieron por parte del Gobierno, que solo cedió con la presión popular.

En efecto. Su política restrictiva ha puesto incluso en peligro el propio éxito del referéndum, ya ratificación en las Cortes del Estatuto Vasco. Los parlamentarios vascos amenazaron con abstenerse en la votación si Suárez no aclaraba la actitud de UCD ante unas declaraciones de uno de sus miembros navarro que ponían en cuestión varios puntos esenciales del Estatuto Vasco. Por otra parte, se está reteniendo el calendario legislativo para el desarrollo de la autonomía antes de su puesta en marcha.

El Consejo General Vasco, las Juntas Generales y Ayuntamientos están siendo sometidos al cerco ofensivo del Gobierno. Al CGV se le niega incluso la capacidad de poder formar una Comisión sobre las torturas, porque según portavoces gubernamentales no tiene competencias para ello, las Comisiones Mixtas están paralizadas bajo la argucia de que habrá ya Estatuto, las negociaciones sobre el Concierto Económico están congeladas y hay una oposición rotunda a esa justa exigencia que tantas veces han aireado, de que se forme ya la Junta de Seguridad.

En cuanto a los Ayuntamientos permanecen sin una Ley democrática de régimen local, y cualquier iniciativa democrática es anulada por los Gobernadores Civiles. Fué ilustrativo de la situación las declaraciones del Alcalde Bilbao, tras la cumbre de alcaldes con Abril Martorell, en el sentido de valorarla como decepcionante ante la negativa del Ministro a todas las reivindicaciones que se le hacían en materia económica (a través del Presupuesto Ordinario y de su participación en los ingresos del sector público).

A medida que pasa el tiempo la UCD arremete con más fuerza en contra de la incorporación de Navarra en la Comunidad Vasca, y parejamente comienza a configurar su reino caciquil oponiéndose a la democratización institucional, por vía del reconocimiento de la Soberanía del Parlamento Foral. La va aislando en sus organismos (promueve a título de ejemplo una TV regional).

La represión contra todo el pueblo vasco sigue siendo, y ahora acentuada, pieza fundamental de la política del Gobierno, que vá acompañada al reforzamiento del aparato coactivo.

El objetivo que se plantea con esta ofensiva, contra las libertades es el de introducir una dinámica que haga pudrir la situación vasca, debilitando y desarticulando el movimiento cobativo y su potencialidad para grandes avances.

Se hacen aumentar las dotaciones de policías, y sus despliegues están siendo auténticas operaciones de castigo, no contra tal o cual coalición, sino contra todo el pueblo. Las detenciones están siendo masivas, se practica la tortura y mientras Meliá desmiente públicamente y el Ministro del Interior afirma que se intenta desacreditar a los Cuerpos de Policía, un grupo de estos desuniformados y a punta de pistola viola a una joven en Rentería. Esos mismos policías de paisano disparan sin motivo en Bilbao asesinando a Francisco Caballero. Un cargo electo muere acribillado en un control de carretera en Etxarri Aranaz. Se organizan bandas parapoliciales en colaboración con la misma policía, y las FOP actúan como verdaderas "fuerzas de ocupación" sembrando el terror en el pueblo. Se registran casas, retienen en Comisaría o se impide que asista el abogado como si no existieran leyes democráticas. de hecho estas se torpedean y se hacen ineficaces.

Las FOP, fuerzas represivas, forman parte del aparato coercitivo del Estado y el hecho de que no se deba justificar el terrorismo de ETA, no significa negar o embellecer el papel que cumplen, en este sentido la consideración que el PCE hace de las FOP como "trabajadores de uniforme" es enormemente dañina, al oscurecer el papel objetivo que cumplen. No va a ser posible avanzar en Euskadi sin lograr la retirada de las FOP, muy necesaria para consolidar la democracia y normalizar la situación vasca.

El número de presos políticos aumenta, muchos de ellos llevan seis meses en la cárcel sin ser juzgados, aplicándoles injustamente la Ley Antiterrorista.

La brutal actuación del Gobierno trata de ser justificada más que nunca en la necesidad de cortar las escaladas terroristas, pero de hecho favorece la dinámica del terrorismo y debilita las libertades.

Por último, el Gobierno también se apoya en una abierta agresión ideológica—propagandística a través de todos los medios de comunicación, mediante el control y secuestro de noticias, la tergiversación permanente de ellas, presentando por ejemplo la represión como el enfrentamiento entre unos sectores del pueblo con la policía, cuando no una agresión a la policía. La provocación en este campo ha llegado hasta el ocultamiento absoluto de la convocatoria del día 27 y de los cientos de manifestaciones favorables a la Huelga General.

Por otra parte, factor clave de la situación y el desarrollo del proceso autonómico, que supone la puesta en marcha del Estatuto, a través de la cual va a configurarse la nueva estructura institucional de autogobierno. Objetivamente el desarrollo de este proceso de forma consecuente choca con la voluntad del Gobierno de controlar la descentralización política para que los avances autonómicos no se conviertan en palancas que utilice el pueblo contra el centralismo.

En efecto. El Estatuto ofrece una posibilidad para democratizar la vida política e institucionalizar democráticamente la Comunidad Autónoma (cuyo contenido se expone en el Anexo 3 al final de Informe), en otras palabras de consolidar y ampliar la democracia mientras que el Estado actúa en la otra dirección, cercionandolas.

A su vez va a ponerse a la ofren del día la eficacia de la gestión democrática del Estatuto, a través del Gobierno autónomo a favor del pueblo. Solo en la medida que esta gestión sea progresista, crece la confianza del pueblo vasco, y esto exige responder golpe a golpe a las medidas del Gobierno de UCD. En estas circunstancias, podemos precisar las particularidades de la nueva fase que nos adentran.

RASGOS DE LA NUEVA FASE

a).— Principalmente son dos los factores que marcan los rasgos de la situación. El primero referente a que el gran capital se ha lanzado a una ofensiva contra las libertades democráticas conquistadas en el periodo de transición, incluyendo las autonómicas, tras haber generado iniciativas en los Pactos de la Moncloa, y los éxitos electorales, libre de toda oposición. El segundo factor clave es que este hecho se produce cuando está pendiente el desarrollo democrático de Estatuto. XX

b).— Las fuerzas políticas reformistas no hacen frente a la ofensiva de UCD, y a su vez van a demostrar su inconsecuencia en la lucha por el contenido del Estatuto, porque no es posible lo uno sin lo otro. Tampoco van a demostrar capacidad de gestionar favorablemente para el pueblo las competencias autonómicas.

Quienes aún se abstienen del Estatuto con la contradicción de tener que luchar por un programa que solo puede asumirse a través de conquistar el contenido estatutario, clave para acumular fuerzas.

c).— Aprobado el Estatuto, y en medio de los golpes represivos del Gobierno, las alianzas van a ir configurandose de otro modo diferente al periodo anterior. La agudización de las contradicciones en el marco autonómico harán converger a las fuerzas políticas capaces de llevar un programa progresista y exigirlo a las fuerzas reformistas que van a asumir responsabilidades de Gobierno y que lo harán de forma inconsecuente.

d).— A la tarea de defender las libertades conquistadas debe acompañarse la labor de esclarecimiento político en cuanto a todos los derechos democráticos y nacionales que el regimen político actual nos niega, especialmente el derecho a la autodeterminación. La propaganda revolucionaria y socialista cobra especial importancia junto con la denuncia del capitalismo.

EL TERRORISMO

La permanencia de fascistas en las instituciones del Estado, de incontrolados y bandas parapoliciales que actúan con plena libertad por la inhibición del Gobierno es una amenaza permanente a los derechos democráticos del pueblo, especialmente ahora en medio de la ofensiva antidemocrática de UCD, y esto explica más aún la necesidad imperiosa de hacerle frente con toda firmeza, para impedir nuevas provocaciones como la violación de una joven en Rentería o los sucesos de Andalucía.

En cuanto a las acciones terroristas de ETA, hay que reseñar la ofensiva de ETA (p-m) con el secuestro de Rupérez, tratando de ganarse una credibilidad en sus planteamientos de negociación, frente a ETA (m).

Este hecho ha puesto a la orden del día nuevamente el tema de la negociación con ETA, tras varios meses en los que venía alejándose la posibilidad de que se diera un acuerdo de alto el fuego con ETA (m) y ETA (p-m), debilitándose progresivamente la alternativa del KAS.

Hoy, ante el caso Rupérez, se baraja la posibilidad de utilizar las contradicciones entre ETA (m) y ETA (p-m) para aislar el terrorismo.

El Gobierno se niega a plantear este problema abiertamente, teniendo en cuenta todos los factores que alimentan el desarrollo de las acciones de ETA, factores que fueron expuestos por la Comisión pro-libertad de Rupérez, a los cuales el Gobierno hace oídos sordos, y que concretamente hacían referencia a la situación de Euzkadi.

Las acciones de ambas ETAs sirven para justificar el incremento de la política represiva y las provocaciones del terrorismo fascista, creando una espiral que solo sirve para deteriorar la situación.

Por otra parte favorecen el desarrollo de la conciencia burguesa en cuanto a las esperanzas que crea en la acción individual y no en la lucha de masas, clave para responder a la ofensiva del Gobierno, como se ha demostrado en la Huelga General del 27, mientras las planas de los periódicos dedicaban sus columnas a informar sobre el secuestro de Rupérez y los comunicados de ETA (p-m).

ANALISIS DE LAS FUERZAS POLITICAS Y LA CORRELACION ACTUAL

La diversidad de opciones políticas, presentes en Euzkadi nos obliga a realizar un estudio pormenorizado de cada fuerza política, de sus planteamientos teóricos y la práctica. (que van a llevar para la nueva fase). Nos obliga a valorar a fondo sus líneas políticas para no ser llevados por las apariencias, y así determinar la actitud que debemos mantener ante cada una de ellas, y la política de alianzas que nos debe guiar como norte para no vacilar en cada coyuntura.

No cumplir después,
con el análisis pro base, etc
propósito.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (UCD)

El Partido del Gobierno representa electoral y políticamente una opción importante en Euskadi, aunque relativa comparada con su situación en otras zonas y nacionalidades (electoralmente supone el 20^o/o).

Su fuerza radica en ser el partido del Gobierno y representante de la oligarquía financiera, y de tener una fuerte iniciativa para jugar con las fuerzas de oposición y gobernar como una minoría.

La configuración actual del Parlamento le permite hacer alianzas que le favorezcan para cada momento y objetivo sobre la base de la falta de una verdadera oposición por parte de PNV, PSOE y PCE.

En Euskadi su táctica ha sido la de practicar a través del Gobierno una política aventurera destinada a provocar una dinámica que debilitase a los partidos de la oposición maniobrando fundamentalmente con PNV y PSOE, y machacar el movimiento de masas.

En la actualidad pretende impedir el desarrollo inmediato y amplio del Estatuto de Autonomía, busca dividir al máximo utilizando al PNV frente al PSOE y al PSOE frente al PNV. (Esta táctica de UCD no es nueva, en la actualidad también se manifiesta con la cuestión del Estatuto del Trabajador, a base de los acuerdos establecidos con PSOE, aislando al PNV, al igual que con motivo del Estatuto de Gernika se basó en los acuerdos con PNV frente al PSOE) para ganar electoralmente a su costa, como lo consiguió el último año. También utiliza coyunturalmente al PCE para debilitar a los anteriores.

La UCD impone facilmente sus condiciones a los partidos reformistas que confían su política a las cesiones que reciben del gran capital.

Es evidente que la UCD es el enemigo principal en Euskadi, al que hay que golpear cuantas veces se pueda y con la mayor contundencia posible, golpearlo como representante del gran capital cuya ofensiva se canaliza también a través del Gobierno y de sus pactos con la CEOE y otras organizaciones y movimientos vinculados a la política gubernamental.

PARTIDO NACIONALISTA VASCO (PNV-EAJ)

Es el partido hegemónico en Euskadi, representa a la media burguesía, a la burguesía no oligárquica y a sectores de la pequeña burguesía. El PNV que es un partido de centro, no defiende hoy un programa político y económico de oposición real al Gobierno y su práctica es la de entendimiento con UCD en lo fundamental, aunque es claro que tiene contradicciones con UCD en determinadas cuestiones que le mueven a presionar en favor de sus intereses partidistas, vinculados en buena parte, a los de la pequeña y mediana empresa vasca.

Por otra parte practica una línea hegemónica, individual, en contra de las fuerzas de izquierda, tratando de debilitarse. Esto no está en contradicción con el hecho de que el PNV-EAJ, se haya visto en ocasiones necesitado de un apoyo de las izquierdas como fue en el caso del periodo constituyente en el que actuó de oposición aislado del consenso constitucional UCD-PSOE, PCE pero eso solo ocurre en coyunturas que no determina la actitud general.

Es el partido casi determinante del futuro político inmediato de Euskadi, futuro que tiene que afrontar en condiciones muy adversas, crisis económica, ofensiva antidemocrática del Gobierno, terrorismo, etc., por lo que va a ser fundamental el modo en que lo haga, que será definido en la Asamblea Nacional que organiza para Diciembre, en la que se va a plantear una lucha interna, entre dos alas, que aún no están configuradas en su seno.

Es previsible que su comportamiento esté salpicado de enfrentamientos coyunturales con UCD, mientras a su vez se apoyará en el Pacto Social en el marco de Euskadi para cargar la crisis sobre los trabajadores.

Ante la movilización de los trabajadores mantiene una oposición abierta, criticando las huelgas como medio de hundir la economía vasca, lo que no impide que se valga de movilizaciones para lograr sus objetivos partidistas.

Está interesado en desarrollar con rapidez el Estatuto de Autonomía fiándolo más en su propia fuerza y los acuerdos con UCD que en la unidad, como se ha demostrado también en la cuestión de Navarra, lo que trae como consecuencia una dilación del proceso autonómico.

Nuestra actitud ante esta fuerza debe ser esencialmente la de mermar su capacidad e influencia, debilitarle de tal forma que este debilitamiento sea en favor de las fuerzas de izquierda y nunca favoreciendo con ello que quien gane en margen de maniobra sea la UCD.

Una táctica así, solo puede realizarse aprovechando en lo posible las contradicciones del PNV con UCD, y presionando para que el PNV se incline hacia posiciones de presión al Gobierno, lo que favorece a la ampliación del margen de actuación de la izquierda, y a las posiciones del proletariado revolucionario.

En tanto que como partido de gobierno trate de llevar medidas antipopulares nuestro Partido le hará frente tratando de buscar la máxima unidad del pueblo en esa lucha. Este aspecto que se diferencia de la situación anterior, va a cobrar importancia en la nueva fase en la que va a ser más difícil coincidir con ellos en la unidad de acción.

PARTIDO SOCIALISTA DE EUSKADI (PSE-PSOE)

El PSE (PSOE) tras las Elecciones Generales en las que perdió frente a UCD y PCE, ha definido nuevos perfiles a su política de contenido tendente hacia la socialdemocracia que deben ser estudiados con profundidad.

En Euskadi, después de su estrepitoso fracaso electoral orientó su actuación hacia la colaboración con la burguesía nacionalista en la lucha por el Estatuto de Autonomía.

Tras la aprobación del Estatuto, en su II Congreso de Euskadi, ha vuelto a reorientar su línea en el sentido de recalcar su programa de lo social, frente a lo nacional, y de oponerse al PNV criticándole por tratar de acaparar la gestión de la Administración Local Autónoma y su negativa a admitir la participación ciudadana en los Ayuntamientos. Sin embargo,

su abanderamiento en "lo social" está cargado de demagogia dada su actuación ante los derechos de los trabajadores, hoy concretizados en el Estatuto del Trabajador.

Esta actitud del PSOE, ratificada en las resoluciones del Congreso tiene relación con su política de consenso actual con la UCD, y su actitud de oposición al PNV no puede entenderse como una voluntad de hacer política de izquierdas en Euskadi, sino más bien de quitarle influencia al nacionalismo burgués, y ganarse un espacio político ante ellos.

Así y todo el PSE (PSOE) se ve obligado a golpear al PNV por la izquierda, y si bien la forma de hacerlo puede ser favorable a UCD no podemos descartar la utilización de estas contradicciones, criticándole por su negativa a actuar como oposición real y exigiéndole la unidad de la izquierda.

PARTIDO COMUNISTA DE EUSKADI (EPK)

El PCE-EPK es un partido minoritario, tanto política como electoralmente, la ofensiva de UCD, su aislamiento actual, la táctica del PNV, la existencia de una izquierda abertzale le colocan en condiciones muy difíciles para llevar su política de concentración.

Presionado por todas estas circunstancias ha lanzado la llamada "política de unidad de izquierdas" que consistirá en unir al PSOE, ESEI y EE y ellos mismos, para lograr un protagonismo político que no tienen y orientar esta falsa unidad hacia el pacto con PNV y UCD ("política de concentración").

Aunque su fuerza sea minoritaria, su capacidad de control del movimiento a través de CCOO ES GRANDE.

Además ejerce una influencia ideológica considerable especialmente sobre EE, que orienta para aislar al proletariado revolucionario en todo momento. También empuja a EMK y LKI, organizados en CCOO, en la línea que le interesa. Un ejemplo evidente ha sido la Huelga General del 27, a la que se opusieron EMK, LKI y EE alenados por el despliegue del PCE.

Por estas razones no se puede infravalorar al revisionismo y si hoy se ve obligado a movilizar sólo lo hará en la medida en que manipule el movimiento, o por miedo a que sus posiciones queden desenmascaradas.

Si bien es cierto que con el PCE podemos tener puntos de contacto en la lucha, lo que primará será combatir sus posiciones, y nuestro interés debe estar guiado por el objetivo de debilitarlo todo lo que se pueda y mermar su influencia ideológica entre las masas.

EIA (EUSKADIKO EZKERRA - EE)

El eje que guía a este partido es de convertirse en alternativa de izquierda y nacional, "que en Euskadi estamos muy lejos de haber constituido" frente al PNV que sería -según ellos- la alternativa de derecha. Quieren erigirse como Partido de los Trabajadores Vascos, pero sus planteamientos reformistas y su tendencia a conciliar con el PNV le impiden serlo, cayendo reiteradamente en actitudes sectarias ante el proletariado revolucionario.

En la campaña del Estatuto y posteriormente ha llevado una actividad muy fuerte tratando de poralizarse como única alternativa de izquierda realizando acciones positivas si no fueran cargadas de un espíritu más electoralista que de búsqueda real de soluciones ante la ofensiva de UCD.

Las campañas pro-amnistía, por la incorporación de Navarra, contra el Estatuto del Trabajador de UCD, contra las torturas promovidas por EE, no han sido propuestas a la izquierda para actuar unitariamente. Incluso han rechazado abiertamente amplias posturas de colaboración.

No ha sido casualidad su oposición a la huelga general del día 27 cuya convocatoria se hizo abierta y unitariamente.

Los cambios habidos en EIA los últimos meses, muestran el intento de su dirección a llevarles hacia una política reformista y con un acercamiento a las posiciones eurocomunistas, proceso que tiene dificultades por la historia, combatividad y procedencia de su base, pero que se está dando a marchas forzadas y peligrosas acercándose cada vez más al PCE.

Por otro lado su oposición a la UCD, está cargada de inconsecuencias.

Debemos operar sobre sus contradicciones, evidenciar sus inconsecuencias con la crítica para evitar que siga presentándose como la izquierda responsable.

Por lo tanto ETA (EE) es un aliado potencial nuestro al que hay que ganar aunque costará conseguirlo y a quien debe criticarse por sus planteamientos ideológicos y sus actitudes políticas que dificultan una política de unidad de las izquierdas.

EMK - LKI

Estos partidos tienen una fuerte combatividad y despliegan igualmente bastante actividad.

Mantienen una posición frente a la ofensiva del Gobierno en todos los planos de restricción de las libertades, y ejercen influencia sobre determinados movimientos de masas (AA.VV., Enseñanza. . .) en los que trabajan para organizarlos y coordinarlos.

En el terreno sindical están muy influenciados por la política del revisionismo, al que sirven de apéndice, neutralizando e incluso oponiéndose algunas ocasiones a las posiciones del sindicalismo de clase (como sucedió en la huelga del día 27).

Su posición radicalista oculta sus actitudes conciliadoras, y se deja a su vez influenciar por HB, lo que nos dificulta hacer alianzas con facilidad. No obstante la unidad con ellos prima sobre la lucha y nuestro empeño debe ser ganarlos para una política auténticamente de izquierda.

HERRI BATASUNA (HASI-LAIA-ESB-ANV)

La coalición HB está formada por la alianza de dos opciones políticas que compiten entre sí, pero que se necesitan para mantener el espacio político que cubren.

Una de ellas la representada por HASI, la más radical, cuya alternativa es la del KAS, negociar con el Gobierno su programa, es la que se ha opuesto continuamente a utilizar las instituciones y a reforzar la idea de que aquí no ha cambiado nada. La otra, representada por ESB empuja a una práctica institucional.

Hasta la consecución del Estatuto, HB ha practicado la táctica de HASI compartida por los demás y ha aparecido con una imagen revolucionaria. El relativo fracaso de EHBN y el fracaso de su Estatuto Nacional, los resultados del referéndum del Estatuto, las perspectivas políticas que se abren y la incapacidad de conseguir una negociación directa con el Gobierno, ha puesto en cuestión la táctica general de HB, manifestada incluso públicamente por varios de sus dirigentes, Iñaki Aldecoa, Ortzi. . .

De hecho su práctica resulta ya totalmente contradictoria, utilización del Parlamento Foral de Navarra, aceptación de las Elecciones al Parlamento Vasco, etc. . .

Estos factores permiten aventurar la tendencia de HB a cambiar su táctica política, aunque la práctica lo irá demostrando como sucede en Navarra.

Claro está que esta variación no parece que vaya a ser brusca, teniendo cuenta que HB agrupó tras de sí muchos sectores combativos que no desea perder en este cambio y estará lleno de contradicciones que pueden hacerle perder influencia.

La pérdida de confianza en la táctica radical de HB (que aparece como el fracaso de la supuesta política revolucionaria que se enfrenta al Estado) puede conllevar el reforzamiento como alternativa de recambio una opción eurocomunista, moderada, como la del PCE, y sobre todo EE, que es a donde camina. Este grave riesgo debemos impedirlo convirtiendo al Partido en la verdadera opción de recambio, como alternativa del proletariado revolucionario, compitiendo con HB y EE y quitando a aquella coalición influencia mediante la educación de los trabajadores en la verdadera ideología y política proletaria.

La actitud de HB ante la unidad de las izquierdas es muy negativa, al igual que su política de conciliación y de apoyo a ETA (m), y como se ha demostrado en la Huelga General del 27 teme al empuje y la lucha consecuente del proletariado revolucionario.

Pero es un amigo potencial, aunque nos compita y nos pugne directamente la dirección sobre el movimiento. Nuestra actitud debe ser la de buscar dicha alianza y quitarle influencia en favor del proletariado revolucionario compaginando la lucha ideológica y política con la colaboración práctica.

LA CORRELACION DE FUERZAS

Una buena táctica política, y una línea justa de alianzas, debe basarse en un análisis ajustado de la correlación de fuerzas existente en la sociedad que no sólo viene determinada por la fuerza electoral y política de cada partido, sino también de su actitud ante el resto de las fuerzas, y capacidad de movilización.

Visto globalmente el panorama de Euskadi, se aprecia un equilibrio entre tres grandes bloques de fuerzas, la derecha representada por UCD, AP y UPN, el PNV y la izquierda.

El aspecto dominante es el endurecimiento de la UCD y su enfrentamiento con amplios sectores del pueblo; por otra parte se da una renuncia a oponerse a esta política de forma consecuente del PNV, PSOE y PCE.

Un factor peculiar es la existencia de un partido de centro, el PNV-EAJ, con una fuerza hegemónica y un amplio respaldo electoral (no contrarrestado por la izquierda vasca), además de un Sindicato como ELA.

Esta situación crea dificultades para organizar la lucha contra el Gobierno, más aún teniendo en cuenta el otro rasgo que hoy es dominante en Euskadi, la profunda división en el seno de toda la izquierda vasca.

Efectivamente, hoy resulta muy difícil hacer confluir a la izquierda en torno a un programa común, debido a las enormes diferencias ideológicas y políticas que existen en su seno.

Entre las fuerzas de izquierda la coalición HB es quien más influencia política tiene, aunque electoralmente sea inferior al PSE. Controla resortes importantes del movimiento de masas aunque su capacidad organizativa se resiente. Su influencia nace en gran parte del descontento provocado por el PSOE y PCE. Su iniciativa política y movilidad le da capacidad para ser un eje fundamental en la actual correlación de fuerzas capaz de trastocar dicha situación. Su debilidad parte de sus profundos errores políticos, de su actitud aventurera, y su táctica de enfrentarse a todo, negándose a ganar aliados.

Ha sido incapaz de organizar LAB como sindicato de clase nacionalista lo que le abre un flanco débil entre la clase obrera.

Euskadiko Ezkerra es una fuerza en ascenso, tiene una corriente de masas importante y consolidada. A diferencia de HB es muy débil en Navarra y su punto más débil está en el movimiento sindical.

El Partido de los Trabajadores de Euskadi no es una fuerza de notable influencia, ni poseemos los resortes tan poderosos que tiene la burguesía en la democracia burguesa para influir ideológica y políticamente.

Nuestra principal debilidad está y estará por mucho tiempo en nuestra escasa influencia electoral, aunque esta puede mejorar trabajando bien en Navarra, algunas zonas de Guipúzcoa y Vitoria. Esto está vinculado a nuestra dificultad para lograr un espacio político difícil de conseguir entre tantas opciones políticas.

En cambio tenemos un punto fuerte que debemos cuidar al máximo, el sindicalismo de clase, la fuerza del SU y la CSUT, que junto con nuestra capacidad orgánica es capaz de poner a todas las fuerzas en "pie de guerra" frente a una posible huelga general como la del día 27 que hacía temblar, y unir a toda la clase obrera de Euskadi como protagonista y dirigente de todo el pueblo vasco en la Huelga General del 7.

Es evidente que el Partido es capaz de movilizar masas, y que ejerce una influencia importante como se vió en la Asamblea Nacional de Delegados de Euskadi y en la Huelga General, pero esto no basta, es preciso vincular a dichos sectores a la práctica y la acción directa del partido de forma estable y organizada. Esto es difícil, se aprende en la propia práctica y existen experiencias muy positivas de ello, pero es junto a una práctica de unir a todas las fuerzas de izquierda y nacionalista, la clave para el avance del Partido.

El Partido se enfrenta en esta coyuntura a una situación compleja, con una ofensiva del Gobierno y en una correlación de fuerzas negativa, de ahí que debemos investigar los puntos fuertes y los débiles para responder a la ofensiva del Gobierno, sabiendo apoyarse en el movimiento de masas, con una firmeza absoluta para transformar lo adverso en favorable a la causa del pueblo como lo hemos hecho ante el Estatuto del Trabajador de UCD.

CARACTERIZACION DEL MOVIMIENTO DE MASAS

Los ataques a la democracia se presentan en una coyuntura en que la decepción ha hecho presa en una parte del pueblo vasco —como se manifiesta incluso en los porcentajes de participación de las elecciones— en una situación en la que la capacidad de respuesta del pueblo se ve debilitada.

Aún y todo en Euskadi persiste una combatividad y una vitalidad que en ciertas condiciones puede despertar poderosamente ante la ofensiva de UCD.

Un sistema de ello ha sido la Huelga General del día 27, cuyos resultados pueden valorarse muy positivamente, logrados a pesar de la oposición de la mayoría de las fuerzas políticas, lo que demuestra (junto con la del día 7), la posibilidad de hacer frente a la ofensiva del Gobierno articulando los esfuerzos dispersos del pueblo que tiene tantas manifestaciones.

En efecto, cientos de respuestas son dadas a las agresiones del Gobierno en un torrente de luchas diarias.

En un sólo mes, miles de trabajadores han salido a la calle en contra del Estatuto de UCD, en manifestaciones de 1.000 a 10.000 contra las reestructuraciones, los despidos (en Michelin con paros semanales), las suspensiones de pagos, las movilizaciones contra las detenciones y las torturas, contra los fascistas (en Rentería por la violación a una joven) jornadas generales en protesta por los asesinatos en los controles, contra el juicio a 11 mujeres, huelgas de hambre en las cárceles, contra las centrales nucleares, por la incorporación de Navarra, etc. . .

Es decir, motivos y objetivos que movilizan al pueblo y que se convierten en un torrente potencial que debe ser encauzado para que los avances sean reales.

El análisis de este movimiento evidencia que tiene puntos débiles que solo pueden ser subsanados con la actividad creciente y la dirección del proletariado revolucionario.

Se constata la dispersión del movimiento, en cuanto que la diversidad de objetivos no aparecen coordinados, en este sentido, ha sido un avance importante el que la Huelga General recogiera además de la lucha contra el Estatuto del Trabajador de UCD, la lucha contra el PEG, el PEN y la represión.

Pero su principal enfermedad es la división que permanentemente se da en la lucha, provocada por la actitud del reformismo y en especial del revisionismo. Tres casos demostrativos del pasado mes, la Huelga General contra el atentado de los comandos autónomos al afiliado del PSOE, los atentados de la policía en Bilbao y Etxarri-Aranaz. Otro más evidente, la Huelga General del día 27, en medio de mil intentonas divisionistas.

También otro hecho importante es la falta de organizaciones estables protagonistas en la lucha, que sirvieran para unificar el movimiento, o en todo caso, la relativa debilidad de las existentes, como es el caso de las plataformas de delegados de fábrica, los comités antinucleares, la Asamblea de Mujeres, o las Asociaciones de Vecinos.

Por otra parte se constata que la potencialidad del movimiento empuja permanentemente a la organización de las masas y a la coordinación en aspectos puntuales.

El ejemplo más reciente lo tenemos en la Asamblea Nacional de Delegados que agrupó a nada menos que 1.400 delegados, una forma de organización al más alto nivel, de una potencialidad extraordinaria que debemos desarrollar y en la que nos debemos apoyar a su vez.

Pero hay muchos más, la campaña antinuclear de Guipúzcoa que agrupa a ESEI, EE, EMK, HASI, KAS, LKI, HB, PTE, SU, CSUT, LAB, Comisión de Asociaciones de Vecinos de Donosti, Asamblea de Mujeres del KAS, Gestoras Pro-Amnistía y Grupo Extremeño. El llamamiento por el asesinato de Etxarri-Aranaz en Vizcaya fué secundado por EE, EIA,

HB, KAS, LKI, EMK, LAIA, PTE, CSUT, LAB, SU, etc. . . , en la lucha por el Estatuto nos agrupamos desde PNV, PSOE, hasta EE y PTE, la Huelga General del día 7, todos los partidos políticos y sindicatos menos PSOE y UGT. . . etc.

Desarrollar el protagonismo de las masas y su capacidad de organización unitaria es clave para impedir las maniobras divisionistas del reformismo, la manipulación del movimiento, elevar la conciencia política del pueblo y ganarlo para las posiciones del proletariado revolucionario.

II

FRENTE A LA OFENSIVA DEL GOBIERNO, ORGANIZAR LA RESISTENCIA Y PREPARAR LA CONTRAOFENSIVA POPULAR.

La ofensiva del Gobierno, se basa en múltiples factores. La iniciativa conseguida por la oligarquía tras los Pactos de la Moncloa, la mayoría de UCD en un Parlamento sustraído a la presión popular, la organización y actividad creciente de sectores más reaccionarios (empresarios, jerarquía eclesiástica. . .), la aceptación de hecho por PNV, PSOE y PCE del Pacto Social, la dispersión del movimiento de masas y la división de las fuerzas de izquierda, y otros factores complementarios.

En este contexto y vistos los elementos principales de la situación, la tarea clave para la nueva fase, es organizar la resistencia del pueblo, impidiendo que los planes oligárquicos de agresión se impongan, quebrando los ejes de dicha ofensiva, y abriéndole paso de ese modo a la contraofensiva popular.

Por lo tanto la tarea de hoy es resistir, hacer frente a la ofensiva de UCD, y a su vez ir preparando la contraofensiva. De esta manera debemos ir acumulando fuerzas para la nueva fase.

OBJETIVOS DE ESTA FASE

Esencialmente son cuatro los objetivos en torno a los que debemos organizar la resistencia del pueblo.

- 1.- Consolidar el régimen de libertades conquistado que se nos quiere arrebatar.
- 2.- Impulsar el proceso autonómico que se está paralizando.
- 3.- Defender los derechos económicos y sociales del pueblo trabajador.
- 4.- La lucha antiterrorista y por la depuración de los fascistas.

Pasemos a ver el contenido de cada objetivo.

1.- Consolidar el régimen de libertades.

a).- Esto supone luchar por el desarrollo democrático de la Constitución, y por impedir que éste se haga de una forma restrictiva.

En cuanto a leyes que afectan a la reforma y funcionamiento del Estado, están pendientes la Ley Orgánica de la Defensa, Ley de Régimen Local, de Policía Autónoma, de Financiación de Comunidades Autónomas, del Defensor del Pueblo...

Respecto a las que afectan a los derechos democráticos, el Estatuto del Trabajador, Ley de Empleo, Protección a la Familia, Vivienda, etc.

Debemos oponernos a la reciente Ley de Seguridad Ciudadana y a la "Antiterrorista" que se ha prorrogado.

b).- También debemos defender la práctica efectiva de los derechos reconocidos, y luchar contra el reforzamiento del aparato coercitivo, cuestión esta clave en Euskadi.

En la lucha antirrepresiva es posible lograr un amplio frente de partidos, ya que dada la situación incluso los reformistas se ven obligados a actuar contra la escalada represiva, aunque sea con denuncias limitadas.

No debemos permitir ninguna transgresión de los derechos democráticos, detenciones, torturas, retenciones en comisarías, y debemos responder con contundencia a los asesinatos y toda forma de represión.

Han sido iniciativas muy positivas la de exigir al Parlamento Foral Navarro la formación de una "Comisión para investigar las torturas" que se hacen en comisaría. Del mismo modo hay que apoyar o impulsar cuantas comisiones podamos en todas las instituciones, ayuntamientos etc., para que velen contra cualquier abuso que se cometa por la Guardia Civil y Policía, informando de todos los hechos, y llevando los casos a los jueces.

En esta línea también debemos denunciar la llamada "estrategia de la tensión" por la que el Estado acentuando los factores de inseguridad ciudadana pretende legitimar el endurecimiento represivo e incluso recaba la colaboración ciudadana para la labor represiva.

En la situación de Euskadi y en aras a la normalización, exigimos la libertad de los presos vascos mediante el indulto. Esta es la medida política más idónea en cuanto que no exime las responsabilidades que pudieran haber por acciones atentatorias contra la democracia.

2.- Impulsar el proceso autonómico en la lucha contra el centralismo.

El Gobierno de UCD desea congelar el Estatuto de Autonomía que hoy significa en su desarrollo la posibilidad de ofrecer soluciones reales a muchos problemas políticos y sociales que tiene el pueblo vasco, favorecer la consolidación de la democracia y la normalización de Euskadi.

También se opone a la incorporación de Navarra, tan necesaria para poner fin a un pleito que ha durado tantos años, y que si ahora no se zanja provocará un deterioro mayor de la situación.

esta de mas en este punto

Avanzar en este campo se hace difícil dada la actitud de los reformistas y de los abstencionistas en el tema del Estatuto. Aquellos porque no están jugando hoy un papel de oposición firme impulsando con fuerza el proceso autonómico, éstos porque no se incorporan a esta tarea, e incluso culpan al Estatuto de la actual ofensiva del Gobierno.

En la nueva fase, eje clave de nuestra actuación va a ser el trabajo por influir en el desarrollo del Estatuto, convirtiendo los avances autonómicos en instrumentos de lucha contra la ofensiva del gobierno centralista, y de unidad de los pueblos de España.

La moción para abrir el cauce a la incorporación de Navarra, presentada al Parlamento Foral, continúa siendo un norte para forzar la unidad de la izquierda y nacionalistas frente a la derecha caciquil, pero en esta cuestión se aprecia incluso el repliegue de la mayoría de las fuerzas pro-incorporación ante la ofensiva de UCD que no se atreven a afrontar.

En la lucha por el Estatuto exigimos:

- a).— La inmediata formación de Comisiones para la transferencia de competencias.
- b).— Devolución al Gobierno de los proyectos de ley que cercenan las aspiraciones autonómicas (Ley de financiación, de referéndum, . . .).
- c).— Llenar de contenido amplio las competencias desarrollándolas a través de las Comisiones Mixtas.

En la lucha por la incorporación de Navarra y la democratización de sus instituciones:

- a).— Impulsar la moción que va a debatirse en la Comisión de Régimen Foral, e incorporar al pueblo navarro a estabata
- b).— Oposición a que la iniciativa de democratización de las Instituciones Forales la lleve la Diputación y exigencia de que, el Parlamento sea soberano, la Diputación rinda cuentas ante el mismo y defensa del principio de proporcionalidad en la nueva ley electoral.
- c).— Impulsar un proceso de recuperación de competencias en Navarra que favorezca a su incorporación en la Comunidad Vasca.

3.— Defender las condiciones de vida y de trabajo.

Defender el puesto de trabajo en contra del paro, esta es una tarea fundamental que el Partido debe abordar organizando e impulsando el MUP, y haciendo que el paro desarrolle solidaridad.

También organizar la lucha contra el PEN, con el objetivo de conseguir la moratoria nuclear por cinco años.

En tercer lugar, la drástica reducción del gasto público conlleva la dejación progresiva por parte del Estado de servicios sociales fundamentales para el pueblo.

En la lucha por una enseñanza estatal, contra la privatización de la sanidad, por una vivienda digna, hace confluir a la clase obrera con otras muchas capas sociales.

Los ayuntamientos de izquierda han de ser ante todo palancas de movilización ante la ofensiva de UCD, articulándose con las organizaciones ciudadanas.

4.— La lucha antiterrorista y por la depuración de fascistas.

La exigencia de una ley antifascistas y el castigo de quienes atenten a los derechos democráticos, deben acompañar a toda clase de iniciativas creando comisiones de investigación, denunciando a los jueces, cambiando de nombres a las calles...

En cuanto a ETA debemos llevar una labor de educación revolucionaria del pueblo combatiendo el terrorismo ideológico y políticamente. Nos mostramos a favor de la negociación que sirva para el alto al fuego (o en todo caso para su desenmascaramiento).

UNIR AL PUEBLO PARA ORGANIZAR LA RESISTENCIA

La situación de control y dominio incontestado del Gobierno debe variar resistiendo en todos los frentes a su ofensiva y acumulando fuerzas en dicha tarea preparatoria de una nueva fase.

Para ello hay que hacer variar la actual correlación de fuerzas favorable a la derecha y a la reacción. ¿Cómo hacerlo? ¡Este es el problema!

Los factores en los que apoyarse son los siguientes: el frente común de los trabajadores y los sindicatos, la organización y coordinación de los movimientos de masas y la unidad de las fuerzas de izquierda y nacionalistas.

a).— Frente común de los trabajadores.

El frente común de los trabajadores debe de abarcar también a los sindicatos, principalmente al sindicalismo de clase, pero también a los sindicatos reformistas. El gran capital utiliza a unos sindicatos frente a otros para debilitar el Frente Común, dividirlo. La CEOE engancha a UGT, para abrirle el camino al Pacto Social, ahora la componenda está entre CEOE, UGT y CCOO. Ela se ve aislada para ser protagonista en el Pacto Social pero a su vez se engancha a los intereses de la patronal vasca, y quiere un marco autónomo de relaciones laborales para materializar el Pacto Social en Euskadi.

En definitiva la trayectoria de las centrales reformistas ELA, UGT y CCOO es de claudicación ante los Pactos y Programas del Gobierno.

La otra vía es la impulsada por el sindicalismo de clase frente al Pacto Social, que tuvo su plasmación en la Huelga General del día 27 ofreciendo una demostración de como hay que resistir junto al pueblo a la ofensiva del gran capital, y como hay que presionar para ampliar el Frente Común de los trabajadores con todos los sindicatos en la convocatoria del día 7 de Diciembre.

La potenciación del sindicalismo de clase es hoy tarea clave, favoreciendo la unificación SU—CSUT, la convergencia con LAB, los parados organizados en el MUP y los delegados de fábrica de la Asamblea Nacional. Todo esto para presionar a la unidad de todos los sindicatos en el Frente Común siempre impulsando el protagonismo de los trabajadores y la participación de afiliados.

La clase obrera es la fuerza motriz en la que apoyarse para organizar la resistencia contra la burguesía monopolista. (Ver ANEXO 1).

b).— La organización y coordinación del movimiento de masas.

El movimiento de masas, sus organizaciones dispersas y divididas necesitan de una justa orientación y una articulación cada día más estrecha que les haga ganar en potencialidad y capacidad de respuesta.

La principal tarea es organizar y unir a la clase obrera en el sindicalismo de clase. A los parados en el MUP, en su lucha anticapitalista, capaz de ir aglutinando el movimiento, y desarrollando solidaridad del pueblo.

A su vez tenemos el compromiso de organizar los diversos sectores populares por sus objetivos específicos.

El movimiento antinuclear en sus comités, desarrollando la participación y su vinculación a las masas, coordinándolos con otros sectores, movimiento ciudadano en las asociaciones de vecinos, asambleas de barrios y pueblos, unificando su acción y participación en los municipios. . .

A los jóvenes en la UJM y JGR (a través de las organizaciones culturales, antinucleares, centros de enseñanza. . .).

Y así en todos los demás sectores, Asamblea de Mujeres, Coordinadoras feministas, Profesionales en Colegios, Departamentos de Universidad, campesinos en la UAG, EHNE, jornaleros en el Sindicato de Jornaleros, enseñantes en el STEE y en plataformas como ADARRA y CIPSA. . ., etc.

La tarea de organizar al pueblo es fundamental para ganar en capacidad combativa y debemos hacer que estas organizaciones sean de masas, democráticas con una amplia participación.

Por otra parte hay que hacer confluír todos los sectores populares con la clase obrera reforzando así el contenido antimonopolista del movimiento, para golpear los pilares de los planes del Gobierno.

También debemos propiciar la coordinación en plataformas de los cargos electos y la acción de las instituciones locales y autonómicas. (Sobre la situación y tareas de cada movimiento, —ver ANEXO 2—).

En cuanto a las formas de lucha nuestro interés está en impulsar grandes movilizaciones con objetivos concretos en la línea de defender con firmeza los derechos que tratan de arrebatar al pueblo (no es lo mismo poner como objetivo "por un estatuto del trabajador democrático" que "contra el estatuto del trabajador de UCD").

La lucha y la movilización deben de servir directamente para ejercer una presión continua sobre las instituciones, exigiendo la vuelta al Gobierno de los proyectos de ley que atenten a la democracia y a los intereses del pueblo.

Tiene mucha importancia la actividad en la calle, las manifestaciones y concentraciones que crean opinión pública, haciendo de cada persona un verdadero agitador que difunda los problemas y las ideas.

Por último, y puesto que el Gobierno quiere impedir el ejercicio de las libertades reconocidas, debemos utilizar la legalidad como forma de hacer valer los derechos, sin que esto suponga impedimento para saltarse la legalidad cuando nos fueren a ello, siempre buscando la más amplia movilización y participación.

c).— Política de unidad de la izquierda y nacionalistas.

En el panorama de hoy, se constata una profunda división entre todas las fuerzas de izquierda y nacionalistas.

Así, el PNV—EAJ y PSE (PSOE) actúan por su cuenta de forma hegemónica. EE, coalición que ha logrado consolidarse se considera así misma la alternativa de izquierda, compitiendo con Herri Batasuna a través de iniciativas individuales, sin pretender buscar la unidad, y HB sumido en polémicas internas trata de establecer en su seno una línea de actuación que le cohesione y a su vez le sirva para quitarle la iniciativa a EE, sobre la base de corregir sus anteriores errores.

El PCE—EPK, aislado trata de ganarse a EE para lograr un espacio que no tiene llamando a la unidad con PSOE, ESEI y EE, y combatiendo abiertamente al resto. A su vez EMK, quiere engancharse a HB en base a un programa y la oposición al Estatuto ("Ezker gintza").

A la luz de estos datos parece ser que nadie quiere forjar la unidad más amplia de la izquierda y nacionalistas (en todo caso el PCE aísla a una parte y el EMK a la otra en sus propuestas orientadas a las próximas elecciones al Parlamento) cuya materialización sería una gran contribución a la lucha por paralizar la ofensiva de UCD.

En cambio las agresiones en cadena de la oligarquía crean innumerables contradicciones y empujan a oponerse al gran capital.

Ahí está el caso de la Huelga General del día 7 contra el Estatuto del Trabajador. A título de ejemplo clarificador cabe señalar lo acontecido en Galicia con el Estatuto que ha provocado el rechazo de toda la izquierda.

Evidentemente la oposición, cuando se da por parte de la izquierda reformistas suele ser débil y coyuntural pero esto nos enseña que podemos llegar a acuerdos puntuales que aislen a UCD y favorezcan la más amplia unidad.

Ante la creciente ofensiva del gran capital, los reformistas tienen que responder a la siguiente cuestión, o se ponen a favor o se ponen en contra del pueblo, nosotros tenemos que hacer ver que tienen esas contradicciones con el gran capital y utilizarlas para evitar su compincheo, llamándoles a la unidad y a su vez desenmascarando sus inconsecuencias.

Por otra parte las actitudes izquierdistas y radicales que se niegan a defender los derechos reconocidos en el Estatuto y la Constitución, a participar en las instituciones autonómicas plenamente, deben ser corregidas incorporando a quienes las defienden a la lucha por la democracia que es atacada por la derecha.

El partido debe unir a todas las fuerzas progresistas, de izquierda y nacionalistas, en contra de la ofensiva de UCD. Una característica de la situación actual abierta con el Estatuto es que a partir de ahora va a ser más difícil coincidir con el PNV, aunque no podemos descartar plenamente esa posibilidad y favorecerla para algunas luchas de carácter nacional, o al menos la de coincidir con un sector del PNV, su tendencia socialdemócrata. En todo caso debemos luchar por unir principalmente a las fuerzas de izquierda y nacionalistas que deseen defender el programa o puntos del mismo que se exponen a continuación, mediante unidades de acción, y acuerdos globales o parciales, tanto para la lucha como para las elecciones al Parlamento Vasco.

Para lograr esta amplia unidad debemos apoyarnos especialmente en las fuerzas de izquierda más combativas proponiendo además de unidades de acción, propuestas de colaboración más amplia, al EMK, EE, LKI y HB, de carácter abierto al resto de las fuerzas políticas a excepción de UCD y AP lógicamente.

POR UN GOBIERNO DE IZQUIERDA Y NACIONAL

En este punto se aborda el problema de la composición y programa del Gobierno que vamos a propugnar, así como la actitud ante las posibles combinaciones que puedan formarse.

En la actualidad la mayoría de las fuerzas políticas vascas no se han definido todavía con nitidez respecto a la naturaleza del gobierno que propugnan.

Va a tener especial importancia la posición que adopte el PNV, en cuanto a si se inclina por formar un gobierno en solitario o en coalición, cuestión esta que está sin dilucidar, en parte porque el propio PNV no se ha definido, y que tiene mucho que ver con las contradicciones internas que tiene entre dos alas fundamentalmente, una decidida a apoyarse en UCD y la otra de tendencia socialdemócrata, más reticente.

La UCD desea formar gobierno con el PNV; y el PCE, un gobierno de concentración desde la UCD hasta ellos mismos.

Un gobierno de coalición PNV con UCD, o monocolor del PNV estaría basado en una alianza entre centristas y nacionalistas, y sería incapaz de llevar un programa de acción frente al gobierno de UCD, pondría también en evidencia que en el seno del PNV, el peso fundamental de la dirección estaría en el ala más tradicional y conservadora.

En el caso de que el gobierno se formara por el PNV y fuerzas de izquierda (PSOE, EE, . . .) en coalición, la iniciativa en el seno del PNV la llevaría con bastante seguridad la tendencia socialdemócrata.

Nuestro Partido debe propugnar un gobierno de izquierda y nacionalista, que es posible de formarse, excluyendo a UCD y AP, cosa que no se hizo en la configuración del CGV sería un gobierno en el que se notase el peso de la izquierda, incluiría al menos una parte del nacionalismo representado por PNV.

Este gobierno autónomo y progresista, podría llevar a cabo en lo fundamental el programa que proponemos, y que le hemos de exigir, puesto que solo en función de lo que realice le daremos nuestro apoyo firme en la lucha contra el Gobierno de UCD

En el caso de que el Gobierno fuese de concentración, planteamiento del PCE, es decir que incluyese a UCD junto a PNV, e incluso alguna fuerza de izquierda, o monocolor del PNV nosotros no lo apoyaríamos, y exigiríamos un gobierno de izquierda y nacional, que se opusiera a la derecha y que podría impedir la maniobra que UCD viene haciendo de apoyarse en unos y otros, provocando pugnas permanentes en Euskadi entre las fuerzas de izquierda y nacionalistas.

Un gobierno de izquierda y nacional estaría bien justificado teniendo en cuenta que ha sido la UCD quien se opuso abiertamente al Estatuto de Gernika, y ahora trata de vaciarlo de contenido.

Respecto al Parlamento Vasco, nuestro mayor interés es que en su composición las fuerzas de izquierda tengan más peso que la derecha, y que el ala socialdemócrata del PNV se incline a apoyar un programa progresista. Esto será más factible si en la izquierda hay un acuerdo común para presionar al PNV en dicha dirección y aislar a UCD que es minoría.

La presencia de HB en el Parlamento Vasco, y el desarrollo de una política de colaboración de las izquierdas en su seno sería importante.

Lógicamente lograr representación parlamentaria supondría para el Partido la posibilidad de incidir directamente con esta justa política de izquierdas.

La unidad de las fuerzas de izquierda y nacionalistas que hoy representan a la mayoría, es la que puede hacer que el Estatuto se desarrolle, se potencie y sirva para hacer frente a uno de los pilares en que se basa la ofensiva del Gobierno de UCD, que es dar un freno a las autonomías.

PROGRAMA QUE DEFENDEMOS

Los ejes fundamentales de nuestro programa deben ser desarrollados por los especialistas en cada tema.

Es un programa de lucha capaz de unir a todas las fuerzas de izquierda y nacionalistas por el que deseamos y exigimos que el Gobierno de izquierda y nacional se comprometa y luche en la dirección de quebrar la ofensiva del Gobierno centralista.

Es también el programa electoral, que debe ser difundido en el Parlamento Vasco, pero cuya realización depende fundamentalmente de la fuerza que acumule el pueblo y la fuerza que ejerza sobre estas máximas instituciones de autogobierno y el Parlamento Foral navarro.

En el plano económico:

- a) Defensa del puesto de trabajo y lucha contra el paro.
- b) Defensa de los derechos adquiridos de seguro de desempleo y ampliación.
- c) Defensa de la capacidad adquisitiva de los salarios.
- d) Lucha por conservar y aumentar los servicios sociales, política de construcción de viviendas, escuelas, hospitales..

Medidas que pueden lograrse, creando en base al Estatuto, un potente sector público, financiado a través de los conciertos y Cajas de Ahorro y un régimen tributario de carácter progresivo, si se lucha contra el Pacto Social.

- e) Creación de un Instituto oficial de Crédito de Euskadi, que en base a la progresiva liberalización de los coeficientes de inversión de las Cajas de Ahorro, dirija sus recursos al desarrollo de la PYME.
- f) Creación de un Instituto de PYME para promocionar su desarrollo y preparar condiciones favorables a la integración en la CEE frente a las actuales negociaciones del Gobierno.
- g) Financiación de la SS en base al capital fiscal y no en función del número de trabajadores que emplean.
- h) Oposición a la actual política de reestructuraciones de los sectores siderúrgico y naval y lucha contra la central nuclear de Lémoniz y el PEN, referéndum y moratoria de cinco años.

En el plano político:

- a) Libertad de presos políticos. Indulto.
- b) Por una Junta de Seguridad Paritaria, oposición rotunda al delegado del Gobierno como presidente de la misma.
- c) Retirada de las FOP, establecimiento de la Policía Autónoma que se encargue de todo el orden público interno.
- d) Incorporación de Navarra. Impulsar la moción. Soberanía del Parlamento Foral.
- e) Contra la represión (detenciones, torturas, controles, despliegues . . .) y leyes antidemocráticas (Seguridad Ciudadana, antiterrorista)
- f) Depuración de fascistas, detención y castigo bandas parapoliciales.
- g) Cese de la escalada de ETA, y negociación del alto el fuego para la normalización.

Medidas cuya consecución puede lograrse o favorecerse mediante el desarrollo del Estatuto.

- h) Contra el Estatuto del Trabajador de UCD, por la defensa de los derechos sindicales y sociales.
- i) Por una ley de empleo realmente eficaz en el combate al paro.
- j) Por el desarrollo democrático de la Constitución con leyes progresistas (divorcio, aborto, juventud, campo . . .), y del Estatuto (enseñanza, bilingüismo, cultura, medios de comunicación . . .)

EL PARTIDO

En este último apartado solo voy a referirme a unas pocas cuestiones en relación al Partido, pero cada una de ellas esencial para todos los camaradas que militan activamente en el Partido de los Trabajadores de Euskadi: X

1) El Partido de los Trabajadores de Euskadi (ORT-PTE) es lo máspreciado que tiene la clase obrera de Euskadi, la vanguardia que necesita para avanzar bajo la opresión capitalista hacia su emancipación total, por medio de la revolución socialista. Por ello, luchar por su fortalecimiento es la principal tarea.

2) Hay que luchar internamente por la unidad en el seno del Partido, por encima de todas las dificultades, y defender la democracia en su funcionamiento, en la toma de decisiones en organismos, células y comités. Asimismo respetar los Estatutos aprobados en el Congreso de unificación y afianzar el centralismo democrático.

3) La discusión política y el debate debe hacerse abiertamente, contrastando las ideas mediante una amplia participación, desechando lo injusto y defendiendo lo que es correcto para el Partido y el pueblo. Se debe criticar el absentismo en las células y comités, así como la inhibición, criticar el dogmatismo y la imposición, luchar por incorporar a todos los camaradas al trabajo partidista e impedir todo aquello que dificulte la actividad externa del Partido.

4) Hay que defender el carácter marxista-leninista del Partido, y su línea política frente a las modernas teorías pseudo-revolucionarias que esgrime la burguesía (en relación al Estado y la revolución frente al revisionismo, o el modelo de sindicalismo por el que luchamos frente a quienes afirman existir otro modelo bajo el capitalismo, etc.). Las diferencias que existen en el Partido se dirimen discutiendo y debatiendo.

5) Reforcemos el carácter del Partido de la clase obrera, arraigado entre los trabajadores, fuerza motriz del movimiento y base social para mantener la llama de la ideología del proletariado.

6) Debemos preparar desde ahora y construir un Partido para la toma del poder. Y esto en condiciones de democracia burguesa tiene un significado bien preciso, y consiste en que el Partido tiene que capacitarse para el conjunto de tareas po-

líticas que se presentan en la sociedad burguesa para incidir y actuar en todas sus esferas.

Esto supone, crear especialistas en tareas de organizar, de propagar ideas de agitar, entre las masas, en el sindicalismo, en el Partido, etc. También capacitar técnicos en diversos campos, juvenil, constitucional, nuclear, campesinado, etc. Forjar la disciplina y el entusiasmo revolucionario en base a la comprensión científica de la sociedad burguesa y del socialismo.

7) Las batallas se libran hoy en todos los frentes, la lucha de ideas es permanente y los avances requieren tiempo para consolidarse y afianzarse.

Los hechos demuestran que existen condiciones objetivas muy óptimas para construir un Partido Comunista en Euzkadi a partir del Partido de los Trabajadores. Las huelgas generales del 27 y 7 han puesto de nuevo a la clase obrera a la vanguardia, y creado factores para que ni el revisionismo, reformismo y radicalismo pequeño burgués puedan competir con un Partido guiado por el marxismo leninismo, decidido a defender la causa del proletariado. Ahora todo depende de la actitud subjetiva de nosotros mismos, de la voluntad de construir un Partido capaz de lanzarse con mil iniciativas al movimiento, impulsar la unidad y la participación de los trabajadores en la lucha que remueva los más podridos cimientos del capitalismo, y que empuja a avanzar hacia la emancipación total, hacia la sociedad socialista.

ANEXO 1

LA CLASE OBRERA: PILAR DE LA RESISTENCIA

El trabajo entre la clase obrera debe de ser prioritario, por el carácter de nuestro Partido, su capacidad de forjar unidad, ser la clase más amplia y homogénea, pilar del frente antimonopolista y la fuerza motriz de la revolución democrático-popular.

Todo el Partido debe de prestar especial atención y dedicación a la clase obrera, al proletariado, especialmente industrial.

Quiero dejar en claro que esta atención debe ser en todos los planos, ideológico, político y sindical, haciendo avanzar el sindicalismo de clase y el Partido paralelamente porque no existe el uno sin el otro, y en esta tarea la dirección del Partido es lo fundamental.

Antes de pasar a las tareas expongo algunos rasgos generales en el movimiento obrero.

1.— El proletariado en Euskadi se caracteriza por su combatividad y participación, que lo demuestra cuando encuentra un polo como norte para su actuación, desbordando en tales ocasiones al reformismo, revisionismo y nacionalismo burgués.

Esto se manifiesta también en su oposición a las limitaciones salariales y sindicales, enfrentándose con enorme combatividad a la pérdida del puesto de trabajo, con lo que ha logrado importantes subidas salariales, menos despidos y ampliar hasta ahora sus derechos sindicales.

Esta combatividad adquiere diversas formas de organización, desde las asambleas de fábrica, hasta los comités y coordinadoras de delegados llegando incluso a la Asamblea Nacional.

Esta tradición combativa es difícil de anular por el reformismo y crea condiciones favorables a la acción del sindicalismo de clase y del Partido.

2.— Existe en cambio como signo adverso, una excesiva abundancia de opciones sindicales reformistas y una profunda división que merma la combatividad.

El complejo panorama sindical, ELA, UGT, CCOO, LAB, SU, CSUT, tiene mucho que ver con el recelo que existe a la afiliación, y la dificultad de sitinguir para amplios sectores y confiar en el sindicalismo de clase, como polo de atracción.

3.— En el sindicalismo reformista la fuerza principal la tiene CCOO, en las cuatro provincias, y es un factor fundamental para dificultar el avance del sindicalismo de clase. En la actualidad se ve obligada a movilizar ante los acuerdos UGT con CEOE y la presión que ejercen los trabajadores, pero a su vez se opone a las movilizaciones del sindicalismo de clase, y para ello, incluso busca acuerdos con ELA, aunque su interés está en debilitar a este sindicato nacionalista, por lo que no pone especial interés en denunciar la maniobra de aislamiento de ELA en los pactos UGT-CEOE.

CCOO tiene enorme capacidad de manipular el movimiento, llevándolo por sus derroteros y presentando como victorias sus renuncias. La presencia de un sector crítico en sus filas tiene dos aspectos, en una medida le debilita, pero en otro le favorece para neutralizar al sindicalismo de clase.

UGT es un sindicato que tiene escasa vinculación con las masas, y casi nula con el sector combativo, trata de ganar sobre la base de sus acuerdos con CEOE, aislando al sindicato nacionalista ELA, y convirtiéndose en el sindicato de la negociación incluso en las nacionalidades. Esto ha abierto una brecha de contradicciones con ELA y con CCOO.

ELA-STV pretendía un sindicalismo burocrático, basado en su potentísimo aparato con dinero y técnicas profesionalizadas. El papel que desea cubrir es el de ser eje de la negociación del Pacto Social, como cobertura en el movimiento obrero del PNV, de ahí su oposición al Estatuto del Trabajador de UCD en su Art. 81 y sucesivos, en cuanto que anula la posibilidad de configurar un marco de relaciones laborales en la Comunidad Autónoma.

4.— Dentro del sindicalismo de clase, aparecen las organizaciones que se oponen al Pacto Social con mayor o menor intensidad, y que impulsan con fuerza el movimiento de delegados, estas son SU, CSUT y LAB.

La tendencia al acercamiento en la unidad de acción de estas tres centrales ha aumentado en el último período y puede hacerlo más teniendo en cuenta las repercusiones que va a tener en el movimiento obrero, la limitación de sus derechos sindicales y el Pacto Social.

El acercamiento, aunque no exento de contradicciones entre SU y CSUT es lo que más ha posibilitado la unidad en la lucha con LAB, y a su vez esta unidad ha sido clave para quebrar la política de aislamiento predicada por las centrales reformistas que dificulta la formación de un Frente Común.

5.— Por último, en el seno del sindicalismo de clase hay que considerar dos pilares que refuerzan la lucha contra el Pacto Social, el enorme ejército de parados y el movimiento de delegados, el primero organizado por el MUP y el segundo por la Asamblea Nacional, de forma todavía incipiente.

Las tareas políticas que se derivan para el Partido en esta situación con el objetivo de organizar la resistencia contra el capital son las siguientes:

a).— En el terreno sindical, mediante la unificación SU-CSUT, hay que crear un potente sindicato capaz de influir decisivamente en el movimiento obrero, y en las centrales sindicales reformistas, preparándose desde ahora para las elecciones sindicales.

Los camaradas que actúan en ambos sindicatos deben de buscar estrecha colaboración, y favorecer la democracia y la participación de los obreros en su seno, oponiéndose resueltamente al Pacto Social.

La unidad de acción entre ambos sindicatos debe servir también para incorporar a LAB, MUP y al movimiento de

delegados, impulsando su protagonismo. ~~La materialización de esta convergencia ha de plasmarse hoy en una alternativa real~~ que configurará una mesa sindical con representación de todos ellos a nivel nacional y en torno a un programa de resistencia común contra el gran capital, que sirviese para atraer a su vez a las centrales reformistas.

b).— Particular atención debemos de prestar al ejército de parados que ya supera los 150.000 en Euskadi, organizándolos en el MUP, e incorporándolos a la lucha contra la ofensiva del gran capital. La coordinación de los parados debe estar apoyada por la más amplia solidaridad, haciendo del problema del paro, un problema de toda la sociedad.

Igualmente en la lucha contra los expedientes de crisis, y las reestructuraciones de sectores claves debe oponerse a la reducción de plantillas, a los despidos sin alternativa de trabajo garantizada, apoyándose en la más amplia movilización.

c).— El programa de resistencia en el que se ha de basar el sindicalismo de clase, debe incluir la lucha contra el PEG y sus manifestaciones concretas, defender el poder adquisitivo, contra los aumentos de productividad y los ritmos de producción. Concretamente contra el Estatuto del Trabajador de UCD, el PEN y por las reivindicaciones económicas y sociales.

d).— La práctica del sindicalismo de clase, en medio de un decidido combate ideológico y político con los sindicatos reformistas, debe arrastrarles a la unidad en la lucha, atrayendo a las bases de esos sindicatos, y plasmando en la práctica las contradicciones con sus direcciones, para mantener el objetivo de acumular el máximo de fuerzas frente al gran capital.

ANEXO 2

FRENTE ANTINUCLEAR Y ECOLOGISTA

El movimiento antinuclear tiene en sí mismo los componentes para ser un eje importante de la lucha antimonopolista porque golpea el corazón de los intereses de los monopolios y genera más contradicciones, así como por los rasgos que hoy presenta.

Es un movimiento en el que confluyen todos los sectores del pueblo y las clases populares, es un movimiento unitario y progresista. (Ejemplos de esta confluencia los podemos ver en las jornadas de las AA. VV. de todo el Estado recientemente celebradas en Euskadi —en el que uno de los puntos tratados ha sido el nuclear sobre la base de un ponencia presentada por los Comités antinucleares— o en el apoyo de sindicatos y partidos, todos excepto PNV, a las movilizaciones.

El movimiento tiene un grado de combatividad y actividad muy grande. Se suceden las movilizaciones de todo tipo, manifestaciones, marchas, concentraciones, fiestas, apagones de luz. . . así como un grado de participación alto, aunque sea puntual.

Vinculan en general acertadamente la participación y la lucha con la actuación de las instituciones, presionando continuamente a los ayuntamientos con la presentación de mociones o la concentración de concejales (Ej. día 9 en Munguía).

El grado de organización estable del movimiento es importante, tanto por su extensión como por el número de personas que participan. Existen muchos núcleos organizados relativamente potentes que son capaces de desarrollar en momentos determinados una gran movilización.

Su mayor debilidad está en la dirección del movimiento, participan muy pocas personas en la toma de posiciones, en la redacción y edición de la propaganda, publicaciones, folletos, etc. . .

El movimiento antinuclear en Euskadi aparece más como un componente de la lucha contra la represión y el problema nacional, con un claro componente antimonopolista de agresión contra Euskadi, que como una lucha frontal contra el plan de los monopolios, concretado en el PEN, que trata de imponer en todo el Estado para conseguir una salida de superación a la crisis.

De ahí su despreocupación ante problemas similares en otros pueblos de España, a luchar y denunciar el PEN, a coordinarse con los movimientos antinucleares de otros pueblos e incluso a apoyar luchas como la HG del día 27, entre cuyos objetivos estaba la lucha contra el PEN.

El fracaso de la campaña de desobediencia civil, antes de ponerla en marcha, junto con la falta de salida al problema, el objetivo único de todas las movilizaciones es la paralización, puede llevar a que los planteamientos radicales sustentados por una parte del movimiento se impongan, y que el movimiento se "desgaste" convirtiéndose en "testimonialista" si nuestro Partido junto con los antinucleares más consecuentes no le damos una justa perspectiva.

Perspectiva que tiene que ir en la línea de vincular la paralización inmediata de Lemóniz en el marco de la lucha para impedir que se aplique el PEN y plantear como objetivo la necesidad de un referéndum por una moratoria de 5 años, durante los cuales se desarrolle una energía no nuclear.

Al mismo tiempo es necesario llevar una lucha ideológica en el seno del movimiento para hacer que las posiciones marxistas se impongan contra todas las posiciones que tratan de desviarlo dándole una orientación incorrecta.

TAREAS

Trabajar dentro de los Comités Antinucleares y apoyar las acciones organizadas por los mismos, tanto las organizadas a nivel de masas en barrios y pueblos como las planteadas a nivel institucional. En ambos tipos de acciones es fundamental abrir perspectiva y desarrollar un potente movimiento de masas.

Desarrollar la coordinación con todos los organismos antinucleares de todos los pueblos de España de cara a plantear acciones comunes, coincidentes en el tiempo que golpeen con mayor fuerza y mejores posibilidades, marcándoles los dos objetivos: paralización y referéndum. (El C.E. plantea inicialmente la fecha de Enero o Febrero).

Extender esta lucha de forma que no sea solamente de los antinucleares, interesando a los trabajadores, campesinos, jóvenes, amas de casa, universitarios, . . . Para ello impulsar en cada barrio o pueblo en torno a acciones concretas la participación de los diferentes organismos existentes (asociaciones, sindicatos, partidos).

Introducir la problemática en el movimiento obrero a través del SU, CSUT, LAB, delegados independientes, ligándolo tal como se hizo el día 27, evitando así el corporativismo y el error cometido por los Comités Antinucleares en la Huelga General.

Exigir al CGV que modifique su postura tanto en su actitud sobre las investigaciones de la OIEA como su posición sobre la paralización proponiendo la participación en las investigaciones de organismos populares y profesionales y la convocatoria de un referéndum pro-moratoria sobre Lemóniz.

Acumular fuerzas, conseguir posicionamientos, recogidas de firmas para exigir el referéndum pro-moratoria.

La lucha por una mejor calidad de vida y contra las agresiones a la naturaleza tienen gran importancia, debemos potenciar incorporándonos a los movimientos ecologistas que luchan contra estas agresiones, contra la degradación del medio ambiente, contra la contaminación, por la falta de zonas verdes, etc.

JUVENTUD

La ofensiva del gran capital está dirigida también y de una forma específica contra la juventud, intentando y consiguiendo en muchos casos la apatía, el desinterés, el pasotismo, . . . ; ya que no puede encauzarla quiere evitar la participación masiva y la combatividad de los jóvenes en las luchas que hoy están planteadas.

Los dos ejes fundamentales de su ofensiva son:

a).— Deteriorar las condiciones de vida y de trabajo (paro, enseñanza, cultura, ecología, . . .).

b).— Reprimir brutalmente a distintos niveles y con varios objetivos (impedir que los jóvenes se vayan forjando en formas de actuación democráticas; utilizar fenómenos como la delincuencia, que ellos mismos provocan, para enfrentar a la juventud con el pueblo y hacer que éste admita la represión; reprimir la droga utilizándola como un motivo más para justificar su consideración de delincuentes para la mayoría de la juventud. . .).

Esta política va encaminada tanto a sacar adelante su proyecto económico como a restringir la democracia y evitar la unidad de la juventud con el pueblo.

Esta ofensiva ha hecho oscurecer e infravalorar ante la juventud las luchas por derechos políticos o reivindicativos que aunque importantes, han aparecido como incapaces de dar soluciones o difíciles de conseguir (Estatuto, instituciones, gestión democrática, paro, . . .). Sin embargo la lucha por determinados objetivos se mantiene (derechos nacionales, represión, . . .).

Así mismo se da una mayor participación y apertura hacia aquellos movimientos nuevos o progresistas como la ecología, antinuclear, aborto. . .

El consenso, el pacto y la actuación de los partidos reformistas en las instituciones, así como su posición hacia la juventud han provocado el desprecio hacia esos partidos, posicionándose a favor de las formas de participación directa, asambleismo, movilizaciones de masas, organismos populares. . . en todo tipo de lucha, creando condiciones favorables para que el Partido gane entre la juventud.

La juventud sigue participando en la mayoría de las movilizaciones, aunque de forma desigual tanto por los objetivos de las mismas como por el número de jóvenes en ellas. La tendencia a la organización es pequeña, si exceptuamos algunos movimientos culturales y el movimiento antinuclear (en menos cuantía). Los planteamientos individuales crecen (venta ambulante, comunas, . . .).

El sector más consciente y activo del movimiento prefiere organizarse en los partidos políticos (EGG como EMK, JARRAI como KAS. . .); esto es lógico si tenemos en cuenta la participación de jóvenes en movimientos que no son propiamente del sector y en los que cuenta una u otra acción política.

Aunque en muy distinta medida los movimientos o plataformas de organización de la juventud son:

- Movimiento cultural: ikastolas, comparsas, peñas, grupos de teatro, universidades populares, EKTs . . .
- Movimiento ecologista y antinuclear.
- Centros de enseñanza media (FP y Bachilleres).
- Clubs, casas de la juventud, secciones de AA.VV.
- Afiliación sindical.
- Movimiento feminista, homosexuales.
- Grupos de venta ambulantes, comunas. . .

TAREAS

1).— El Partido debe educar a los jóvenes en las ideas revolucionarias, combatiendo los planes del gran capital en todos los planes y en concreto en el ideológico, ganándolos hacia posiciones combativas e incorporándolos al Partido.

2).— Organizar la respuesta a cada restricción de los derechos democráticos y en estos momentos: Estatuto de centro, disminución de la edad penal a los 15 años, represión por la droga, Estatuto del Trabajador (junto a las generales de retirada de las FOP y policía autónoma, libertad de los presos, Navarra. . .).

3).— Trabajar por impedir el deterioro de las condiciones de vida, por una enseñanza útil y contra la selectividad, por un puesto de trabajo y contra la existencia de 100.000 jóvenes parados, por la cultura popular, contra el deterioro ecológico y las centrales nucleares, por el patrimonio juvenil, por la celebración de la mili en Euskadi.

4).— Impulsar la organización y la unidad de la juventud con el resto del pueblo.

ENSEÑANZA

El Gobierno de UCD está desarrollando una ofensiva frontal en el terreno educativo contra los intereses populares.

El PEG lo deja bien claro: restricción de gastos en los servicios públicos, lo que significa disminución proporcional del presupuesto para educación, cuasi congelación de los sueldos del profesorado, etc.

Por otro lado hay una política de favorecer descaradamente a la enseñanza privada. Aumenta entre un 30 y 40% las subvenciones con lo que privatización de la educación va a ir en aumento.

La ofensiva además de económica es política e ideológica. El Gobierno va a aprobar, sin apenas oposición de la izquierda parlamentaria, un Estatuto de Centros Educativos no Universitarios muy regresivo. En él se anulan las posibilidades de gestión y planificación democrática de la enseñanza, para la enseñanza oficial, se intenta sustraer esta facultad a los entes autonómicos mediante la consideración de Ley Orgánica.

Por otro lado, la enseñanza privada se convierte en un coto exclusivo de los empresarios, en los que además al implantarse el ideario ideológico se convierten en centros monocolors, de los que serán expulsados profesores, alumnos que nos comulguen con las posiciones del empresario.

Existe una campaña pública encabezada por la FERE y Asociaciones Católicas de Padres, que bajo la bandera de "libertad de enseñanza" y con el apoyo de la Iglesia (Conferencia Episcopal) está desplegándose con mucha fuerza. Campaña que junto a Aborto y Divorcio son los tres ejes que la derecha va a seguir agitando durante mucho tiempo. Es apreciable que amplios sectores, aún de trabajadores, ante la inoperancia del PCE y PSOE están siendo influenciados por esta campaña.

El Partido debe continuar el combate contra esta ofensiva en torno a tres cuestiones:

- Contra el Estatuto de Centros y por la gestión y planificación democráticas. Para ello es conveniente:
 - Favorecer la continuación de campaña con partidos, centrales, asociaciones, coordinadoras de alumnos.
 - Forzar la creación de Consejos Escolares en los centros que asuman el máximo de funciones y que formulen la participación directa de padres, profesores y alumnos.
 - Proponer la creación de Consejos Municipales de Educación en los que participe el Ayuntamiento, profesores, padres y entidades culturales y educativas.
Sus funciones serán planificar las necesidades educativas de la zona y luchar por su calidad, así como la implantación del bilingüismo. La fuerza municipal del Partido nos permite asumir esta alternativa inmediatamente.
En una segunda fase habrá que ir a la coordinación zonal, pues esto permite una mayor eficacia.
 - Por último el Partido va a propugnar la formación de un Consejo Educativo de Euskadi, para que cada órgano participe en la discusión y control de la política educativa.

- Sindical.

Los camaradas del Partido y afiliados al SU y CSUT han pasado al STEE-EILAS.

Este sindicato mayoritario hoy en Euskadi y en el que puede y debe practicarse un sindicalismo de clase, se encuentra estancado y bastante debilitado. Ello es debido a que se da una fuerte burocratización en su seno, habiendo disminuido mucho la participación de los afiliados en las tareas sindicales.

Por otra parte, hay una fuerte ofensiva de CCOO y UGT por debilitar al STEE. El Partido debe trabajar por fortalecer al STEE, fomentando la participación de los afiliados y otras prácticas: asambleas abiertas, etc. . .

Así como el trabajo intersectorial entre enseñantes de privada, estatal, institutos y un acercamiento a los padres y otras entidades populares.

- Pedagogía.

En el campo pedagógico, de gran importancia para el desarrollo de corrientes progresistas educativas, tiene una notable influencia ADARRA.

Está pronta su estructuración definitiva a nivel de Euskadi y queda por encontrar su verdadero rumbo, así como su futuro. Este es un campo; en nuestro trabajo debe de establecerse mucho más.

- Asociaciones de Padres (AAPP).

El futuro de estos organismos es importante pues los problemas educativos se van a agravar y los padres tienen un cauce para la defensa de sus intereses.

Hoy las AA.PP. en Euskadi son débiles en afiliación y en su seno van a crecer las tensiones por incrementarse la lucha de intereses.

Debemos fortalecerlas:

- Desarrollando la formación de AAPP, su afiliación y coordinación.
 - Dotándolas de medios técnicos: asesores,
 - Haciéndolas jugar un papel cada vez más reivindicativo y activo en el panorama educativo.
- ### - Bilingüismo

Este año se ha dado un primer paso, muy débil, con el decreto de bilingüismo en la enseñanza del Euskera.

No se ha resuelto el futuro de las ikastolas: su gratuidad, su dependencia de ayuntamientos, del Gobierno Vasco, como centros privados.

Para el curso próximo hay que comenzar a preparar las exigencias para a través del STEE, AAPP, Ayuntamientos. . . lograr aunar el máximo de esfuerzos por estos objetivos.

CAMPO

El campo, especialmente en Navarra y Alava, está sufriendo la crisis económica y los planes del Gobierno de una forma descarada y con pocas posibilidades hoy por hoy de defensa.

Está arruinando al pequeño y mediano agricultor, pues los precios de sus productos no dan tan siquiera para cubrir gastos, y por otro lado los abonos, piensos, etc., suben en vertical. Las ayudas oficiales y crediticias son las pocas existentes más nominales que reales.

Los campesinos: agricultores, baserritarras, tienen unas organizaciones aún débiles.

El Partido trabaja en las UAG, Sindicato Unitario de Jornaleros y en el EHNE, según provincias y sectores.

Durante el periodo político que se abre debemos:

- Oponernos decididamente a las actuaciones gubernamentales que más lesionan al campo, como son en este momento: la importación de carne, el Estatuto de la leche que se trata de aprobar. . . Al ser tan lesivos debemos comprometer ayuntamientos, etc., y emplazar a las instituciones forales de Navarra y al CGV.
- Apoyar la lucha contra el paro de los jornaleros del campo.
- Preparar la batalla clave de la negociación de los precios agrarios por medio del fortalecimiento de las organizaciones campesinas citadas y su más estrecha colaboración; apoyando movilizaciones como la lanzada por la COAG el 7 de Diciembre.
- Son reivindicaciones muy importantes del campesinado la Seguridad Social Agraria, etc., que exigen una acción decidida frente al Gobierno.

MUJER

El movimiento feminista en los últimos meses ha tenido un relativo desarrollo fundamentalmente centrado en la lucha por la despenalización del aborto y contra las agresiones físicas.

En esta lucha, que se inició el mes de Junio en Pamplona, con encierros y manifestaciones, exigiendo la legalización del aborto y protestando por la muerte de una mujer por abortar en malas condiciones, destacan las acciones llevadas a cabo durante los dos meses de campaña desarrollada por la Asamblea de Mujeres de Vizca y secundada por la Coordinadora de Grupos Feministas de Euskadi, sindicatos y partidos en torno al juicio de 11 mujeres en Bilbao, acusadas de haber abortado.

Las acciones se han concretado en presentación de mociones en los ayuntamientos y Juntas Generales, charlas, encierros (900 en el Ayuntamiento de Bilbao), concentraciones, manifestaciones, recogida de firmas (25.000 se presentaron en el juicio). . .

El grado de solidaridad desarrollado en torno a este derecho democrático, ha sido muy importante demostrando tanto la combatividad como la preocupación que existe en las mujeres para luchar contra su discriminación en todos los campos y conseguir su emancipación.

Estos dos rasgos evidencian las posibilidades de desarrollo del movimiento feminista, desarrollo que es previsible se de en torno a la Ley de Divorcio, para conseguir que sea realmente progresista.

El movimiento organizado hoy aparece débil y fraccionado. En Euskadi existe la Asamblea de Mujeres de Vizcaya (como el organismo de mayor entidad integrado por mujeres de todos los partidos políticos, la Asamblea de Mujeres de Guipúzcoa (con menor implantación que la de Vizcaya), las vocalías de las AA.VV, vocalías de sindicatos, grupos de mujeres (mujeres de KAS, de EMK, etc.), EAM en Navarra, ULM, ADM y la Coordinadora de Euskadi de Grupos Feministas.

Este fraccionamiento y el sectarismo perjudica el movimiento e impide su avance.

Esta demostrado que las convocatorias realizadas por los organismos unitarios son las que tienen mayor capacidad de respuesta.

TAREAS

El Partido debe trabajar en el movimiento feminista impulsando la coordinación de los grupos feministas, tanto a niveles provinciales como de Euskadi, en la línea de construir un movimiento unitario.

Debemos desarrollar campañas reivindicativas por problemas concretos, impulsados por organismos unitarios preferentemente en torno a la despenalización del aborto, exigencia de centros de planificación familiar, gratuitos y dependientes de los ayuntamientos y de sanidad y por una Ley de Divorcio progresista.

Debemos impulsar la incorporación de la mujer a los distintos frentes de lucha: sindical, municipal, antinuclear, ecológico, juventud, dando especial peso a las reivindicaciones de la mujer obrera, hoy centradas en la lucha contra el Estatuto de la UCD.

FRENTE MUNICIPAL

En Euskadi la realidad de la vida municipal viene determinada por la respuesta y contestación a los problemas políticos diarios, que en la mayor parte de las ocasiones tiene mucho que ver con el ejercicio y ampliación de la democracia, ocupando un plano secundario el trabajo regular de defensa y mejora de la calidad de vida de los vecinos.

Esta actividad política se ha centrado en: denuncia por la actuación de las FOJ; torturas, detenciones, propuesta de formación de Comisiones que investiguen todos estos atentados a la democracia; exigencia de realizar la mili en Euskadi; apoyo a las 11 mujeres juzgadas por aborto; paralización de Lemoniz; refugiados; amnistía; cambio de nombres de calles con connotaciones del régimen anterior.

Actividad que en la mayoría de las ocasiones está siendo meramente testimonial debido a la oposición por parte del PNV, PSOE y PCE a que los Ayuntamientos aborden temas políticos. Actitud que está dando lugar a enfrentamientos con el resto de las fuerzas políticas que plantean a que la vida política, la lucha por la ampliación de la democracia, y la vida municipal, entendida como la lucha por mejores condiciones de vida de los vecinos, son dos problemas ligados y que ambos deben ser abordados.

Otro rasgo fundamental de los Ayuntamientos es la falta de medios económicos para abordar los proyectos aprobados, lo que trae como consecuencia que sean muy escasos los logros conseguidos en la mejora de vida de los vecinos.

Al mismo tiempo la UCD a través de la aprobación de leyes o por medio de los Gobernadores Civiles está restringiendo al máximo las competencias de los Ayuntamientos, anulación de determinados acuerdos de plenos (Cartas municipales, amnistía, libertad de presos), juicio a concejales por presentar determinadas mociones, restricción de participación en permanentes y plenos, plan de financiación de Ayuntamientos basado en el aumento de la presión fiscal sobre los vecinos, son una muestra de las mismas.

El PNV y el PSOE, fundamentalmente el primero, están amortiguando las contradicciones con el poder central y aceptando y apoyando las limitaciones que el Gobierno de UCD está imponiendo (Contribuciones especiales, participación ciudadana...)

En torno a la participación ciudadana se está librando una batalla importante en todos los ayuntamientos. El PNV se opone frontalmente a los intereses de los vecinos, se niega a reconocer la representatividad del movimiento ciudadano, su capacidad de control y gestión, su participación con voz en plenos, permanentes, comisiones informativas... Actualmente parece que se inclina por desarrollar un "movimiento organizado propio" que pueda frenar el desarrollo y participación del movimiento popular en el control y gestión.

Toda esta situación está influyendo en el conjunto de la población produciéndose un desencanto por la incapacidad de los Ayuntamientos de izquierda para dar respuesta a las necesidades populares. Desencanto que se puede convertir en desconfianza hacia unas instituciones y hacia la democracia, acentuada por la ausencia de una política de izquierda en los Ayuntamientos basada en la unidad de acción de las fuerzas de izquierda y nacionalistas para impulsar una línea decidida a favor de los intereses populares, que se oponga a la política de la UCD.

TAREAS

Impulsar desde los Ayuntamientos y desde el movimiento una firme oposición a los planes de la UCD coordinando la acción de los concejales y de los movimientos de masas organizados, contra todas las limitaciones que trata de imponer tanto a nivel político como reivindicativo (PEN, vivienda, contribuciones especiales...)

Responder a los problemas políticos y dedicar especial atención a mejorar la calidad de vida del vecindario, impulsando los planes de urgencia, atendiendo problemas como el paro, enseñanza, sanidad, transporte... la creación de mancomunidades, para ello es necesario participar en las comisiones municipales.

Hacer frente a las restricciones de la democracia, para ello a nivel legislativo presionar para la elaboración de una nueva ley de régimen local; a nivel práctico impulsar la creación de comisiones con participación popular, constituir Juntas municipales de enseñanza, juventud, conseguir que el Ayuntamiento informe a los vecinos.

Potenciar el reconocimiento de organismos de control popular en la línea de que formen parte de los mismos todos los movimientos asociativos (AA.VV., AA.PP., ecologistas, jóvenes, parados, sindicatos, mujeres, jubilados...) que sean representativos de los vecinos o de los sectores, manteniendo su autonomía frente a los órganos municipales.

Trabajar para impulsar la coordinación de los concejales de los diferentes Ayuntamientos.

En los municipios donde tenemos cargos electos desarrollar labor independiente orientada a: dar cuenta al municipio de la marcha del ayuntamiento; desarrollar un trabajo estable con los candidatos y grupos cercanos para darles participación en las propuestas, toma de decisiones etc.

La configuración institucional de Euskadi va a ser una experiencia nueva, histórica, quitando el breve periodo del Estatuto Republicano, cuyo camino se ha de recorrer con pies firmes y un estudio profundo de sus repercusiones.

Las particularidades de nuestro desarrollo histórico la falta de unidad política, la desigual desaparición de competencias forales, junto a la formación del Estado burgués centralista, hace que hoy nos encontremos con cuatro realidades distintas en cada "Territorio Histórico" a la hora de abordar la formación de un ente político común.

Mientras Navarra mantiene determinadas facultades autonómicas (régimen foral) y en Alava es vigente el sistema de Concierdos Económicos, Guipúzcoa y Vizcaya tienen desde 1.937 el Régimen Administrativo Común.

La formación de estos dos últimos años de las Juntas Generales y el Parlamento Foral, así como del Consejo General Vasco no agota la complejidad en la constitución del entramado institucional que va a suponer el Estatuto, dado que hasta el momento, las instituciones configuradas han adolecido de mínimas competencias, siendo el CGV más que un ente político común, una superestructura sin ninguna capacidad de gobierno.

La importancia que va a tener este entramado institucional es lo que ha motivado a las fuerzas políticas a tratar de influir en su estructuración desde el mismo momento en que se plantea el proyecto de Estatuto.

Así, la UCD, PNV y EKA mantienen una actitud favorable a la llamada tradición histórica dando a los territorios históricos o provincias, un fuerte poder político y entendiéndolo las instituciones comunes (el Parlamento, Gobierno, etc.) con carácter confederativo y funciones limitativas.

Por otro lado, prácticamente la totalidad de las restantes fuerzas defendieron la idea de consolidar una fuerte unidad política vasca, dando a las instituciones comunes, y en especial al Parlamento la mayoría de las competencias, todo ello sin menoscabo de las autonomías provinciales y locales.

La pugna entre ambas concepciones ha dado como resultado el contenido del Estatuto, en el que aún reconociéndose las atribuciones que debe tener el Parlamento, da a los Territorios Históricos una gran capacidad en diversas materias que como veremos pueden plantear dualidad de competencias y litigio permanente, favorable a las posiciones más reaccionarias, y en especial a UCD y PNV.

La configuración institucional vasca presenta tres niveles cuyos rasgos esenciales paso a exponer:

- 1.— Organos Nacionales, Parlamento Vasco, Gobierno y Presidente. Administración de Justicia.
- 2.— Organos Provinciales, Juntas Generales, Parlamento Foral Navarro y sus respectivas Diputaciones.
- 3.— Instituciones Locales, los Ayuntamientos.

(Sólo destacaremos algunos rasgos de todos ellos).

EL PARLAMENTO VASCO. Es el máximo organismo elegido por sufragio universal y quien posee "potestad legislativa", capacidad para emitir leyes en el marco autónomo sin necesidad del "visto bueno" del Gobierno central (sólo a posteriori pueden ser puestas en cuestión si son anticonstitucionales o contrarias a los intereses generales).

Entre sus atribuciones cuenta la capacidad de elaborar la Ley Electoral que regula la elección de sus miembros. La importancia de esto es muy grande ya que de ello depende que en las elecciones (no en las primeras, en las que rige la Ley Electoral vigente) el resultado se escora hacia uno u otro lado, derecha o izquierda. En la actualidad el sistema de representación igual para cada provincia es muy negativo puesto que favorece a los más rurales frente a los industriales.

Es también negativo que no se reconozca la inmunidad parlamentaria de forma expresa, aunque se establece la inviolabilidad del Parlamento Vasco.

EL GOBIERNO. Como órgano ejecutivo será regulado por el Parlamento en cuanto a sus atribuciones y organización, dando cuenta a su vez de su gestión.— El Presidente es la más alta representación del País Vasco y la ordinaria del Estado en el territorio vasco. Las dos cuestiones más importantes a contemplar son, la pérdida de confianza parlamentaria por parte del Gobierno, que lleva a su cese. No queda claro que sea por moción de censura de iniciativa parlamentaria. Tampoco se establece la necesidad de que el candidato a presidente presente un programa que sea debatido en el Parlamento antes de darle su apoyo.

Así mismo quedan indeterminadas las competencias del Presidente.

La otra cuestión está relacionada con el hecho de que no se establece en concreto el tipo de régimen parlamentario que regirá, quedando en el aire la relación que habría entre el Parlamento y el Gobierno Vasco, cuestión ésta esencial para delimitar el grado en que el Gobierno y el Parlamento puedan ejercer la iniciativa legislativa, si se va a favorecer una gestión de amplia mayoría, qué mayoría es necesaria para la elección del Presidente, grado de control e intervención del Parlamento sobre la actividad del Gobierno, etc. . . Puntos todos ellos que pueden influir enormemente en la futura política del Gobierno Vasco, dado que no existen mayorías absolutas.

En cuanto a la Administración de Justicia, sólo resaltar que sus competencias son limitadas. De hecho el poder judicial dependerá de los poderes centrales aunque se estructure en el marco de la Comunidad Autónoma. Su relación con el "poder autónomo" posibilitará una mayor agilización del sistema.

El aspecto más importante es el reconocimiento de que el "derecho privativo vasco" (contencioso—foral y contencioso—administrativo), y de las materias (leyes) que emanen del Parlamento sean preferentes frente a las emitidas por los órganos centrales.

Hay que resaltar también que el cuerpo de fiscales será competencia central y que no se hace mención a la abogacía del Estado.

En definitiva, se da papel preponderante a los órganos del Estado y sólo con carácter subsidiario al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

En cuanto a las INSTITUCIONES PROVINCIALES, además de reconocerse los regímenes forales existentes, puede surgir la foralidad territorial no vigente. En el artículo 3, dice: "Cada uno de los territorios históricos que integran el País Vasco, podrán en el seno del mismo conservar o, en su caso restablecer y actualizar su organización e instituciones privativas de autogobierno". Esto queda también reflejado en el Art. 24-2 y 37.

Esta cuestión introducida fundamentalmente por el PNV, plantea un problema evidente en relación al significado que vaya a tener la restauración foral, cuyo contenido material es imprecisable dado que el fuero de hace 100 años no sirve para la actualidad.

Los foralistas entienden la actualización del Fuero en la línea de una estructuración confederal, ayudado por la derecha y el nacionalismo peneuvista frente a la izquierda que somos partidarios de una Euskadi fuertemente unida en sus instituciones, sobre todo teniendo en cuenta que el Estatuto generaliza una amplia autonomía (para las provincias, en todas las materias, enseñanza, fiscal, policía autónoma, régimen electoral municipal. . . con un contenido moderno, que no justifica la reclamación del abstracto régimen privativo.

Respecto de los AYUNTAMIENTOS, El Art. 10-4 del Estatuto establece como competencia exclusiva el "Régimen Local y el Estatuto de los funcionarios del País Vasco y de su Administración Local, sin perjuicio de lo establecido en el Art. 149-1-18 de la Constitución". También es competencia exclusiva las "Demarcaciones territoriales municipales. . ." y la "Ordenación del territorio, urbanismo y vivienda", que es una gran parte de la gestión de un Municipio.

Ya los Art. 137, 140 y 142 de la Constitución establecían la autonomía municipal. Dado que el Art. 149-18 establece que las "Bases del régimen jurídico de las Administraciones públicas. . ." son competencia exclusiva del Estado (entre ellas se encuentra la Administración Local), y que el Art. 148-2 dice que pueden ser transferidas a las Comunidades Autónomas "las funciones que correspondan al Estado sobre las corporaciones locales", el problema está planteado en torno a quién iba a asumir la competencia sobre el Régimen Local, si el Estado, o la Comunidad Autónoma.

Este punto como lo hemos visto al principio queda claramente delimitado en el Estatuto por el cual toda las instituciones locales en Euskadi son competencia de la Comunidad Autónoma, dependerá ahora de la Ley de Régimen Local pendiente.

Este pnto de amplia capacidad ya que aún emitiendo el Estado las Bases de la Ley de Régimen Local, no puede más que limitarse a elaborar unas "Bases" generales que no quitan capacidad legislativa en la materia al Parlamento Vasco. Todo ello nos coloca ante una futura ley de Régimen Local en Euskadi que debemos ir a que posibilite la más amplia coordinación de las instituciones, potenciar las Haciendas locales, participar el movimiento ciudadano, comarcalizar los servicios. . . en definitiva, lograr una mayor democracia en las corporaciones locales con amplia participación popular.

La experiencia institucional en Euskadi no ha sido muy positiva, aunque existan multitud de ejemplos que demuestran la importancia de su utilización y las posibilidades tan importantes que ofrecen para hacer frente al Gobierno en mejores condiciones.

Hay muchas razones la falta de competencias, la renuncia de los reformistas a utilizarlas en contra del Gobierno, como fue en el caso del Consejo General Vasco, la falta de una posición hacia arriba desde los Ayuntamientos al Consejo General Vasco para que éste se viera obligado a actuar, y en resumen el que no hubiera una confluencia en objetivos comunes que lleven a una coordinación general frente al Estado (Como podría haber sido la incorporación de todos los Ayuntamientos, Juntas Generales, Consejo General Vasco contra el Estatuto del Trabajador de UCD, el Plan Energético Nacional, o muchas otras cosas).

También es cierto que parlamentarios vascos han compaginado en muchas ocasiones y acertadamente la lucha institucional y la lucha de masas, logrando éxitos importantes de lo que ahora debemos sacar enseñanzas.

Con el Estatuto las instituciones deben convertirse en fuerzas de apoyo de lucha contra el Gobierno, para cercar al Estado desde todas las nacionalidades de España.

Esto dependerá, claro está, de que el Estatuto se aplique de forma progresista, de ahí la importancia de que en el Parlamento Vasco el peso de la izquierda sea grande y presione para que la Cámara Legislativa elabore leyes progresistas.

El Gobierno está realizando el calendario de elecciones al Parlamento Vasco, ahora parece que serán en Marzo, y acelera la tramitación de leyes orgánicas constitucionales que recortan la capacidad de elaborar leyes amplias en las Comunidades Autónomas, como es el caso del Estatuto del Trabajador de UCD en cuanto que afecta al marco de relaciones laborales, la Ley de policías autónoças, . . .

Por estas razones debemos exigir que se aplique con urgencia el Estatuto y se desarrollen sus competencias para hacer del mismo una palanca de lucha contra la ofensiva del Gobierno, que los reformistas renuncian a hacer.